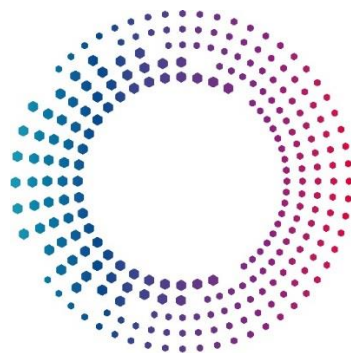




ENAP

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO
TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
2017**

ENAP Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de dólares)

	Nota	30.09.2017	31.12.2016
		(No auditado)	
ACTIVOS	Nº	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	331.613	66.104
Otros activos financieros, corrientes	9	11.402	11.733
Otros activos no financieros, corrientes	10	9.152	17.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	11	846.447	644.062
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12	42.084	48.636
Inventarios, corrientes	13	703.695	727.890
Activos por impuestos, corrientes	14	158.046	135.260
Total de activos corrientes distintos de los activos mantenidos para la venta		2.102.439	1.651.000
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	15	40.991	12.775
Total activos corrientes		2.143.430	1.663.775
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	9	15.420	13.915
Otros activos no financieros, no corrientes	10	27.852	36.829
Cuentas por cobrar, no corrientes	11	36.603	23.117
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12	-	1.066
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	131.174	121.632
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3.082	3.082
Propiedades, planta y equipo	17	3.173.806	3.137.639
Derechos de uso	18	125.839	-
Propiedad de inversión	21	7.393	7.461
Activos por impuestos diferidos	14	895.778	834.731
Total activos no corrientes		4.416.947	4.179.472
TOTAL ACTIVOS		6.560.377	5.843.247

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, CLASIFICADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	30.09.2017	31.12.2016
	Nº	(No auditado)	
		MUS\$	MUS\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	22	660.879	867.592
Pasivos por arrendamientos, corrientes	17	40.174	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23	530.718	584.079
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	42.769	13.000
Otras provisiones a corto plazo	24	1.029	1.944
Pasivos por impuestos, corrientes	14	113.205	74.280
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	47.162	48.885
Otros pasivos no financieros, corrientes		9.503	10.619
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta		1.445.439	1.600.399
Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta		-	3.099
Total pasivos corrientes		1.445.439	1.603.498
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	3.868.731	3.139.718
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	17	86.944	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	23	1.736	1.681
Otras provisiones a largo plazo	24	128.251	127.697
Pasivos por impuestos diferidos	14	49.594	70.197
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	97.755	92.841
Otros pasivos no financieros, no corrientes		2.272	293
Total pasivos no corrientes		4.235.283	3.432.427
Total pasivos		5.680.722	5.035.925
Patrimonio			
Capital emitido	26	1.232.332	1.232.332
Otras reservas	26	(110.728)	(146.544)
Resultados acumulados (déficit acumulado)	26	(249.984)	(287.612)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		871.620	798.176
Participaciones no controladoras	27	8.035	9.146
Patrimonio total		879.655	807.322
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		6.560.377	5.843.247

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, POR FUNCIÓN
 POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (En miles de dólares)

	Nota	01.01.2017 30.09.2017 (No auditado) MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 (No auditado) MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 (No auditado) MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 (No auditado) MUS\$
	Nº				
Ingresos de actividades ordinarias	29	4.697.998	3.797.868	1.594.694	1.337.574
Costos de ventas	30	(4.312.313)	(3.353.271)	(1.442.739)	(1.213.181)
Ganancia bruta		385.685	444.597	151.955	124.393
Otros ingresos		24.183	29.134	8.959	10.766
Costos de distribución	31	(163.127)	(152.503)	(53.791)	(47.708)
Gastos de administración		(78.040)	(66.560)	(28.076)	(24.124)
Otros gastos, por función	32	(62.321)	(60.380)	(44.167)	(21.364)
Ganancia de actividades operacionales		106.380	194.288	34.880	41.963
Otras ganancias (pérdidas)	35	17.007	72	157	-
Ingresos financieros		3.305	5.447	1.172	2.255
Costos financieros	33	(144.782)	(143.212)	(51.229)	(45.473)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	16	10.643	12.836	2.879	4.611
Diferencias de cambio	36	(8.904)	(5.230)	(8.400)	1.443
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos		(16.351)	64.201	(20.541)	4.799
Beneficio por impuesto a las ganancias	13	54.757	40.295	18.972	21.096
Ganancia		38.406	104.496	(1.569)	25.895
Ganancia, atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		37.618	103.674	(1.792)	25.702
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	26	788	822	223	193
Ganancia		38.406	104.496	(1.569)	25.895

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, POR FUNCIÓN
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares)

	01.01.2017 30.09.2017 (No auditado) MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 (No auditado) MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 (No auditado) MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 (No auditado) MUS\$
Ganancia	38.406	104.496	(1.569)	25.895
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo antes de impuestos				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo				
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.899)	(240)	-	1.095
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	(1.899)	(240)	-	1.095
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos				
Diferencias de cambio por conversión				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	640	569	540	38
Coberturas de flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	106.296	79.399	(30.708)	40.591
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(70.061)	(96.474)	(31.239)	(18.945)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	36.235	(17.075)	(61.947)	21.646
Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos	36.875	(16.506)	(61.407)	21.684
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	782	394	-	60
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(7.130)	(861)	17.019	(9.115)
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	(6.348)	(467)	17.019	(9.055)
Otro resultado integral	28.628	(17.213)	(44.388)	13.724
Resultado integral total	67.034	87.283	(45.957)	39.619
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	66.246	86.461	(46.180)	39.426
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	788	822	223	193
Resultado integral total	67.034	87.283	(45.957)	39.619



ENAP Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares - MUS\$)

	Cambios en otras reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Reservas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Reservas por remediación de activos financieros disponibles para la venta MUS\$	Otras reservas varias MUS\$	Otras reservas MUS\$				
Saldo Inicial 01.01.2017	1.232.332	(77.491)	(60.485)	(7.312)	1.190	(2.446)	(146.544)	(287.612)	798.176	9.146	807.322
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.232.332	(77.491)	(60.485)	(7.312)	1.190	(2.446)	(146.544)	(287.612)	798.176	9.146	807.322
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia (pérdida)								37.618	37.618	788	38.406
Otro resultado integral		640	29.105	(1.117)	-	-	28.628	-	28.628	-	28.628
Resultado integral		640	29.105	(1.117)	-	-	28.628	37.618	66.246	788	67.034
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	7.188	7.188	10	7.198	(1.899)	5.299
Total de cambios en patrimonio	-	640	29.105	(1.117)	-	7.188	35.816	37.628	73.444	(1.111)	72.333
Saldo Final 30.09.2017	1.232.332	(76.851)	(31.380)	(8.429)	1.190	4.742	(110.728)	(249.984)	871.620	8.035	879.655
Saldo Inicial 01.01.2016	1.232.332	(79.282)	(15.891)	(6.559)	1.190	27.270	(73.272)	(470.726)	688.334	12.393	700.727
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.232.332	(79.282)	(15.891)	(6.559)	1.190	27.270	(73.272)	(470.726)	688.334	12.393	700.727
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral:											
Ganancia (pérdida)								103.674	103.674	822	104.496
Otro resultado integral		569	(17.936)	154	-	-	(17.213)	(17.213)	(17.213)	-	(17.213)
Resultado integral		569	(17.936)	154	-	-	(17.213)	103.674	86.461	822	87.283
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(17.827)	(17.827)	1.820	(16.007)	(3.159)	(19.166)
Total de cambios en patrimonio	-	569	(17.936)	154	-	(17.827)	(35.040)	105.494	70.454	(2.337)	68.117
Saldo Final 30.09.2016	1.232.332	(78.713)	(33.827)	(6.405)	1.190	9.443	(108.312)	(365.232)	758.788	10.056	768.844

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS, METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares)

	Nota Nº	30.09.2017 (No auditado) MUS\$	30.09.2016 (No auditado) MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.779.775	6.071.206
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		33.152	27.511
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.449.753)	(3.736.886)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(314.472)	(245.774)
Otros pagos por actividades de operación		(1.724.680)	(1.618.750)
Dividendos pagados		(2.115)	(3.420)
Dividendos recibidos		12.191	13.481
Intereses pagados		(851)	(1.035)
Intereses recibidos		260	508
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(7.477)	(14.778)
Otras entradas de efectivo		3.656	4.527
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		329.686	496.590
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias		-	(8.834)
Compras de propiedades, planta y equipo	16	(479.904)	(386.288)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		11.500	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(270)	(1.307)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo		17.648	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		108	1.150
Cobros a entidades relacionadas		675	2.731
Intereses recibidos		1.767	2.307
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(448.476)	(390.241)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		100.209	73.806
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		349.206	151.422
Importes procedentes de Obligaciones con el público		843.884	611.624
Pagos de préstamos		(744.674)	(236.069)
Pago de Obligaciones con el público		-	(600.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(33.618)	(1.380)
Intereses pagados		(112.860)	(127.609)
Otras entradas de efectivo		(10.211)	21.083
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		391.936	(107.123)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		273.146	(774)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(7.637)	(2.135)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo del período		265.509	(2.909)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		66.104	113.587
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		331.613	110.678

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)



Índice	Página
1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	2
4. Gestión de riesgos financieros y definición de coberturas	20
5. Estimaciones y juicios contables críticos	25
6. Combinación de negocios	27
7. Activos financieros	29
8. Efectivo y equivalentes al efectivo	30
9. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	30
10. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	31
11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	32
12. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	33
13. Inventarios	35
14. Impuestos corrientes, diferidos y beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	36
15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	40
16. Propiedades, planta y equipo	43
17. Activos disponibles para la venta	47
18. Derechos de uso y obligaciones por arrendamiento	48
19. Pérdidas por deterioro y provisiones	49
20. Participaciones en operaciones conjuntas	51
21. Otros negocios	58
22. Propiedades de inversión	60
23. Pasivos financieros	60
24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71
25. Otras provisiones	72
26. Provisiones por beneficios a los empleados	73
27. Patrimonio	76
28. Participación no controladora	78
29. Segmentos de negocio	79
30. Ingresos de actividades ordinarias	82
31. Costos de ventas	83
32. Costos de distribución	83
33. Otros gastos, por función	84
34. Costos financieros	84
35. Gastos del personal	85
36. Otras ganancias (pérdidas)	85
37. Diferencias de cambio	85
38. Moneda extranjera	86
39. Información sobre medio ambiente	87
40. Juicios y compromisos comerciales	88
41. Garantías comprometidas con terceros	95
42. Ámbito de consolidación	96
43. Hechos posteriores	97

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Nacional del Petróleo (en adelante “la Empresa” o “ENAP”), es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados intermedios (en adelante “Grupo ENAP”).

ENAP es una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, creada por Ley 9.618 de fecha 19 de junio de 1950 y los domicilios de la Empresa son Avenida Vitacura 2736 Piso 10, Las Condes, en Santiago y José Nogueira 1101, en Punta Arenas. Con fecha 4 de octubre de 2002, la Empresa fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 783. De acuerdo a lo anterior, la Empresa se encuentra sujeta a las normas y a la fiscalización de la citada Superintendencia.

ENAP se relaciona con el Estado de Chile a través del Ministerio de Energía, y el Ministro de Energía es el presidente del Honorable Directorio.

ENAP tiene por objeto social la exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, también puede participar en sociedades con actividades relacionadas a la energía geotérmica y a la producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica.

Los estados financieros consolidados intermedios de la Empresa correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2017, fueron aprobados por su Honorable Directorio en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 28 de noviembre de 2017.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La actividad principal de ENAP, de acuerdo con la Ley 9.618 y sus modificaciones posteriores, es la exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos, actividad que está facultada para desarrollar dentro y fuera del territorio nacional; también, puede participar en sociedades con actividades relacionadas a la energía geotérmica y a la producción, transporte y comercialización de energía y potencia eléctrica. Sus filiales principales son:

- Enap Refinerías S.A., la cual comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004, cuyo domicilio social es Avenida Borgoño 25.777 Comuna de Concón - Quinta Región. Enap Refinerías S.A., nace de la fusión entre Petrox S.A. Refinería de Petróleo y Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera, acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003. El giro comercial de Enap Refinerías S.A. (Ex - Petrox S.A. Refinería de Petróleo) es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.

- Enap Sipetrol S.A., realiza fuera del territorio nacional una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos. Enap Sipetrol S.A. posee sucursales en Ecuador, y filiales en Argentina, Ecuador, Uruguay, además de sus operaciones conjuntas. Por medio de la filial en Uruguay participa en actividades de producción, mediante operaciones conjuntas en Egipto.

Las filiales Enap Refinerías S.A. y Enap Sipetrol S.A. son sociedades anónimas cerradas, inscritas voluntariamente en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo los números 95 y 187 respectivamente, las cuales son reguladas por la Norma de Carácter General N° 364.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ENAP y Filiales. Los Estados financieros consolidados intermedios de la Empresa por el período terminado el 30 de septiembre de 2017 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), específicamente NIC 34 Información Financiera Intermedia, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo ENAP. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2017 y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos / ejercicios comparativos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios, excepto por la aplicación anticipada de NIIF 15 y NIIF 16 a partir del 01 de enero de 2017 (ver nota 3.2, 3.3 y nota 18).

a. Bases de preparación – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Grupo ENAP y sus filiales al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, efectivo y efectivo equivalente y los activos adquiridos a través de combinación de negocios, como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

b. Bases de consolidación – Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo ENAP incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de ENAP y de las entidades controladas por ENAP ya sean subsidiarias y entidades estructuradas, después de eliminar las transacciones entre compañías relacionadas.

Los estados financieros de las entidades dependientes tienen moneda funcional y moneda de presentación dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

i) Filiales

Las filiales, (incluyendo la Entidad Estructurada), son aquellas sociedades controladas por ENAP, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que ENAP obtiene control sobre la filial, y cesa cuando ENAP pierde control en la misma. Por lo tanto, los ingresos y gastos de una filial son incluidos en los estados de resultados consolidados desde la fecha que la compañía obtuvo control de la filial hasta la fecha en que cesa este control.

Utilidades o pérdidas y cada componente de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total en filiales es atribuido a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si estos resultados en las participaciones no controladoras presentan pérdidas.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo relativos a transacciones entre las empresas consolidadas se han eliminado en su totalidad, en el proceso de consolidación.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas, indirectas y la Entidad Estructurada, que han sido consolidadas por ENAP.

Sociedad	Domicilio	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			30.09.2017	31.12.2016
Enap Refinerías S.A.	Chile	Filial directa	99,98%	99,98%
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Gas de Chile S.A.	Chile	Filial directa	100,00%	100,00%
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Filial indirecta	100,00%	100,00%
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Ecuador	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Energía Concón S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Petrosul S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Productora de Diesel S.A.	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Petropower Energía Ltda	Chile	Filial indirecta	100,00%	100,00%
Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A.	Chile	Entidad estructurada	10,00%	10,00%

Cambios durante el período 2017:**Petrofaro S.A.**

Con fecha 12 de enero de 2017, Enap Sipetrol Argentina S.A. cedió a YPF S.A. el 50% de la participación de Petrofaro S.A. por MUS\$ 5.355, de esta forma el Grupo pasó a tener control conjunto de dicha sociedad.

Cambios durante el año 2016:**ENAP Sipetrol (UK) Limited**

Al 31 de marzo de 2016, Enap Sipetrol (UK) Limited, fue disuelta por resolución administrativa del Register of Companies Inglés por encontrarse sin operaciones. Enap Sipetrol S.A. mantenía un 100% de participación.

Petrofaro S.A.

Con fecha 19 de mayo de 2016, Enap Sipetrol Argentina S.A. filial de la Empresa Nacional del Petróleo adquirió Arpetrol International Financial Company (en adelante “Petrofaro S.A.”), controladora del 100% de las acciones de Petrofaro S.A. por un valor estimado de MUS\$11.084, de los cuales MUS\$2.250 quedaron en garantía, esta compra supuso un incremento en el estado de situación financiera consolidado de MUS\$ 4.818 en los activos corrientes, MUS\$ 8.896 en los activos no corrientes, MUS\$ 1.234 en los pasivos corrientes y de MUS\$ 1.395 en los pasivos no corrientes.

Petrofaro S.A. es titular de la concesión Faro Vírgenes otorgada por la provincia de Santa Cruz y de la planta de tratamiento de gas Faro Vírgenes ubicada en el área de dicha concesión.

Petropower Energía Ltda.

Durante el mes de diciembre de 2016, el Grupo adquirió el 100% de la sociedad relacionada Petropower Energía Limitada, mediante la compra del 85% adicional de participación realizada por Enap Refinerías S.A. Como consecuencia de esta operación, el Grupo pasó a tener el control sobre ésta sociedad. Ver detalle de combinación de negocio en Nota 6.

El ingreso de Petropower Energía Limitada al ámbito de consolidación del Grupo Enap, supuso un aumento en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 de MUS\$ 188.797 en los activos totales y MUS\$ 5.552 en los pasivos totales.

ii) Operación conjunta: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- (i) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- (ii) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- (iii) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta;
- (iv) su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- (v) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Ver detalle de operaciones conjuntas en Nota 20.

iii) Entidad Estructurada

Se considera una Entidad Estructurada, a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Pueden servir como organizaciones intermediarias, de alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero.

De esta forma el Grupo ENAP en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, ejerce el control de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (en adelante “CHBB”), aunque posee una participación inferior al 50% tiene la consideración de “Filial”. También se ha reconocido el interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en esta entidad estructurada.

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados en esta sociedad (entidad estructurada), se han homogenizado con los de Grupo ENAP con el fin de presentar los estados financieros consolidados intermedios en base a normas de valoración homogéneas.

c. Combinación de negocios - La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. En el caso de que exista una diferencia positiva, entre el valor razonable de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos y pasivos de la filial, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa la ganancia resultante, se registra

con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir estos montos.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el grupo informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

d. Moneda funcional - La moneda funcional y de presentación del Grupo ENAP es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda funcional para cada entidad del Grupo ENAP se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los presentes estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2016
	US\$	US\$	US\$
Pesos Chilenos	637,93	669,47	658,02
Pesos Argentinos	17,31	15,84	15,24
Libra Esterlina	0,75	0,81	0,77
Libra Egipcia	17,61	18,11	8,88
Unidad de Fomento	0,02	0,03	0,03
Franco Suizo	0,97	1,02	0,97
EURO	0,85	0,95	0,89
Yen	112,66	116,83	101,42

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Grupo ENAP tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera.

Los Estados Financieros Intermedios, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado consolidado de resultados integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.
Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuestos a la renta correspondientes a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.
- En el caso de los instrumentos derivados se presentan netos ya que sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de diferencias, al momento de liquidarse la operación.

g. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada mes los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados del mes, en el rubro “Diferencias de cambio”.

h. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son presentadas al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, se consideran como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo del Grupo ENAP requieren revisiones periódicas (mantenciones mayores). En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor libro.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

i. Exploración y producción de hidrocarburos - Las operaciones de Exploración y Producción de Hidrocarburos se registran de acuerdo a las normas establecidas en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”.

Los desembolsos de Exploración y Producción de Hidrocarburos se registran de acuerdo con el método de esfuerzos exitosos (successful-efforts). El tratamiento contable de los diferentes costos incurridos bajo este método es el siguiente.

- i) Los costos originados en la adquisición de nuevos derechos o participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas se capitalizan en el rubro Propiedades, planta y equipo.
- ii) Los costos originados en la adquisición de participaciones en áreas de exploración se capitalizan a su precio de compra y en caso que no se encuentren reservas, estos valores previamente capitalizados, son registrados como gasto en resultados. Cuando el resultado en la exploración es positivo, es decir, existe un descubrimiento comercialmente explotable, los costos se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- iii) Los costos de exploración, anterior a la perforación, como los gastos de geología y geofísica, costos asociados al mantenimiento de las reservas no probadas y los otros costos relacionados con la exploración se cargan a resultados en el momento en que se incurren.
- iv) Los costos de perforación incurridos en las campañas exploratorias, incluyendo los pozos exploratorios estratigráficos, se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo, pendientes de la



(En miles de dólares)

determinación de si se han encontrado reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se han encontrado reservas probadas, estos costos inicialmente capitalizados son cargados en resultados.

- v) Los costos de perforación de pozos que hayan dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vi) Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo y gas (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.
- vii) Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos están calculados, campo por campo y se capitalizan por su valor estimado. Esta capitalización se realiza con abono al rubro provisiones no corrientes.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- Las inversiones correspondientes a adquisición de reservas probadas se amortizan a lo largo de la vida comercial estimada del yacimiento en función del método de unidad de producción, el cual considera la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización.
- Las inversiones relacionadas en áreas con reservas no probadas o en campos en evaluación no se amortizan. Estas inversiones son analizadas, al menos anualmente, o antes si existiera un indicio de deterioro y de producirse un deterioro, éste se reconoce con cargo a resultados.
- Los costos originados en perforaciones y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan usando el método de unidades de producción.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

j. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto aquellos relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los rangos de vida útil para los principales elementos de propiedad, planta y equipo:

	Vida útil años
Edificios	Entre 30 y 50
Planta y Equipo:	
Plantas	Entre 10 y 30
Equipo	Entre 10 y 18
Equipos de tecnología de la información	Entre 4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	Entre 10 y 20
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados - Edificaciones	Entre 5 y 10
Inversiones en exploración y producción	Cuota de agotamiento
Otras propiedades de planta y equipo	Entre 3 y 20

Para aquellos elementos de Propiedades, planta y equipo relacionados con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, la amortización se calcula según el método de unidades de producción (cuotas de agotamiento).

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo ENAP evalúa, cuando se presentan factores de indicio de deterioro, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Al 30 de septiembre de 2017 la administración ha identificado indicadores de deterioro en campos petrolíferos Pampa del Castillo – La Guitarra (Argentina). En caso de deterioro el Grupo ENAP, determina el “valor en uso” mediante la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuesto, las proyecciones consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad para la línea R&C y un horizonte de 20 años sin perpetuidad para la línea E&P. El último análisis se realizó en diciembre de 2016, dicho análisis concluyó que las inversiones de la línea R&C y la línea E&P no requieren ajustes en tal sentido.

k. Propiedades de inversión - El rubro “Propiedades de Inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

l. Asociadas - Se consideran entidades asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ENAP ejerce una influencia significativa, influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre dichas políticas.

Los resultados, activos y pasivos de una asociada son incorporados en estos estados financieros utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo en los estados financieros consolidados intermedios, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de ENAP en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

Cuando la Empresa reduce su participación en una asociada, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo a la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

m. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición – Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta en vez del uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. El total de dichos activos se presenta registrado en una única línea y valorado al menor importe entre su valor libro y el valor razonable menos los costos de venta.

n. Deterioro de activos no financieros – En la fecha de cada ejercicio reportable, el Grupo ENAP evalúa el monto recuperable de sus activos no financieros, con el objeto de determinar si existe algún indicio de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. Cuando sobre una base consistente y razonable de asignación puede ser identificada, los activos corporativos son incluidos en una Unidad Generadora de Efectivo independiente, en caso contrario, estos son asignados al grupo más pequeño dentro de una Unidad Generadora de Efectivo para lo cual una base consistente y razonable de asignación debe ser identificada.

El monto recuperable es el más alto entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, para estimar el valor en uso, las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles, son descontadas a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que el importe en libros, el importe en libros del activo (o UGE) es reducido hasta su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Cuando en forma posterior se reversa una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (o UGE) es incrementado hasta una estimación revisada del monto recuperable, de tal manera que el incremento en el importe en libros no exceda el monto en libros que se hubiese determinado si nunca se hubiese reconocido un a pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en los años anteriores. El reverso de las pérdidas por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

o. Otros activos financieros – El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.
- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo ENAP tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría, o que no son clasificados en ninguna de las otras categorías. Se clasifican en otros activos financieros no corrientes, a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

i) **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Las inversiones financieras del Grupo ENAP son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para determinar si los títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo, para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados acumulados se reversan del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados en el rubro “Otros gastos por función”. Estas pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio, no se revierten.

ii) **Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación:** Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo ENAP se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ENAP ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

iii) **Valorización posterior:** Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” en

el período en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “Otras ganancias / (pérdidas)” cuando se establece el derecho del Grupo ENAP a recibir el pago.

Cuando el valor de un título clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que, surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo, se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos”. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Otros ingresos” cuando se ha establecido el derecho del Grupo ENAP a percibir el pago de los dividendos.

El Grupo ENAP establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen, el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo uso máximo de información del mercado y usando lo menos posible información interna específica del Grupo ENAP. En caso que, ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

p. Instrumentos financieros derivados y de cobertura – Los contratos de derivados suscritos por el Grupo ENAP, corresponden principalmente a contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, opciones Time Spread Swap (TSS), para cubrir el riesgo asociado al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, y swaps de diferencial de marcadores de petróleo que cubre riesgo asociado al diferencial entre los marcadores WTI y Brent asociado al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor razonable de este tipo de instrumentos, se registrarán en activos y pasivos de coberturas, siempre y cuando la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura.

La correspondiente utilidad o pérdida del valor se reconocerá en resultados sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante, depende de, si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo ENAP actualmente mantiene sólo instrumentos designado como coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

El valor razonable, de los contratos forward de moneda, es calculado tomando como referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento. El valor razonable, de los contratos swap de tasa de interés, es determinado tomando como referencia los valores de mercado de instrumentos similares. El valor razonable, de los contratos TSS, es determinado tomando como referencia los valores de mercado del marcador Brent en el ICE Brent Crude Futures en Londres.

El valor razonable total, de los derivados de cobertura, se clasifica como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente, si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i) Coberturas de flujos de efectivo: La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados, que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida, relativa a la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio neto se reclasifican como parte del costo inicial del activo. Estos montos diferidos son, finalmente, reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o deja de cumplir con los requisitos exigidos para contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto permanece en el patrimonio neto y se reconoce cuando la transacción prevista afecte al estado de resultados. Cuando se espera que no se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

ii) Derivados implícitos: El Grupo ENAP evalúa la existencia de derivados implícitos, en los contratos, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que, el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. Los derivados implícitos, son separados del contrato principal que no es medido a valor razonable a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

q. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos son reconocidos por el Grupo ENAP, considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño. El Grupo ENAP reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

A continuación, se describen las principales actividades por cada segmento de negocio, a partir del cual el Grupo genera sus principales ingresos. Para más detalle ver nota 29 de segmentos de negocio.

Segmento R&C:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio R&C proviene principalmente de la venta de sus productos refinados. Esto generalmente ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de productos refinados, se realizan al amparo de contratos anuales, los cuales establecen acuerdos para ambas partes incluyendo un cronograma de entregas anual y multas en caso de no cumplimiento. El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos. No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

Segmento E&P:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio E&P proviene principalmente de la venta de petróleo crudo y gas natural. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de petróleo y gas, se realizan al amparo de contratos anuales o contratos de venta “spot”, los cuales establecen acuerdos para ambas partes (por ejemplo, el cálculo del precio de venta usualmente se basa en bases de precios internacionales; descuentos asociados a la calidad del producto o “bonos”; programación de entrega; multas en caso de incumplimientos). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos. No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

Segmento G&E:

La generación de ingresos ordinarios en la línea de negocio G&E proviene principalmente de la venta de gas natural licuado (GNL), a través, de oleoductos a sus clientes industriales y de generación eléctrica. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los productos, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de GNL, se realizan al amparo de contratos de venta, los cuales establecen acuerdos para ambas partes (por ejemplo, precio; cantidad; programación anual de entrega; multas en caso de incumplimientos). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente (punto de entrega). No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

Otros ingresos operacionales:

- i) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos por el Grupo Enap, cuando el derecho a recibir el pago queda establecido.
- ii) Ingresos por intereses: Los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

r. Existencias – Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente, al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. El Grupo ENAP utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia y el método del Precio Promedio Ponderado para los materiales.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

s. Provisión de beneficios a los empleados – Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el período/ejercicio en que se devengan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta “Reservas actuariales en planes de beneficios definidos”, dentro del rubro “Otras reservas” de patrimonio.

Las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicios, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores del Grupo ENAP, en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. El Grupo ENAP reconoce el costo de los beneficios del personal de acuerdo a cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios del personal” donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida,



permanencia futura e incrementos de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo el 30 de septiembre de 2017, se ha utilizado una tasa de descuento del 5,91% anual (5,91% anual al 31 de diciembre de 2016).

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto asociado al Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, en base a una fórmula que tiene en cuenta resultados financieros anuales de la empresa, resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia. Se reconoce una provisión cuando la empresa, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

t. Otras provisiones y pasivos contingentes – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

El Grupo ENAP no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

u. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – ENAP y sus filiales en Chile, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. En el caso de las filiales extranjeras, éstas presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normativas fiscales aplicables en los respectivos países.

Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

La Empresa no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revierten las diferencias temporales es controlada por la Empresa y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

El impuesto a las ganancias, se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.



Las variaciones producidas durante el ejercicio, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

v. Otros pasivos financieros – Los préstamos que devengan intereses y las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo ENAP tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

w. Arrendamientos – El grupo ha aplicado la adopción anticipada de la NIIF 16, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos derivados de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2017) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

x. Capital emitido – El capital emitido se constituye por aportes y/o capitalizaciones de utilidades autorizados mediante oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y. Distribución de utilidades – La política de distribución de utilidades utilizada por ENAP, es la establecida a través de los oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z. Medio ambiente – La política contable del Grupo ENAP relacionada con el reconocimiento de los gastos medioambientales establece la activación cuando dichos desembolsos estén asociados a proyectos y reconocer con cargo a resultado el resto de los desembolsos.

aa. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

ab. Efectivo y equivalentes al efectivo – El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: El Grupo ENAP considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo ENAP, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
En el ítem “Otros pagos por actividades de operación” se incluyen MUS\$ 1.725.709 por el pago de impuestos específicos a los combustibles en la filial Enap Refinerías S.A., correspondientes al periodo enero a septiembre 2017 y MUS\$ 1.616.999 por el periodo enero a septiembre 2016.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

Los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación se muestran en el siguiente cuadro de conciliación:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2017 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30/09/2017 (1)
		Provenientes	Utilizados	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos Instrumentos financieros	Otros cambios (2)	Otros Flujos (3)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (Nota 22.b.ii)	1.057.855	449.415	(744.674)	-	(46)	-	(2.028)	-	760.522
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 22.b.iii)	2.752.095	843.884	-	-	62.460	-	10.560	-	3.668.999
Pasivo por arrendamiento (Nota 17 y Nota 22.b.iv)	-	-	(33.618)	-	-	157.896	2.840	-	127.118
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 22.a)	197.360	-	(10.211)	(55.549)	-	(28.401)	(18.824)	15.714	100.089
Total	4.007.310	1.293.299	(788.503)	(55.549)	62.414	129.495	(7.452)	15.714	4.656.728

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Incluye devengamiento de intereses

(3) Las liquidaciones por coberturas de crudo y productos son incorporadas en el Flujo de efectivo utilizados en actividades de operación.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 NIIF 12	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Ciertas revelaciones adicionales requeridas por NIC 7 han sido incluidas en Nota 3.1 ab)

b) Las siguientes NIIF han sido adoptadas en forma anticipada en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La aplicación de NIIF 15 en forma anticipada no ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, la aplicación de NIIF 16 en forma anticipada si ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, tal como se indica en 3.3. y Nota 18.

c) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, CINIIF 22 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

3.3 Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 “Arrendamientos”

En enero de 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), emitió la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos”. La NIIF 16 reemplaza a la Norma Internacional de Contabilidad 17 “Arrendamientos”, la Interpretación del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, la Interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC) 15 “Arrendamientos Operativos-Incentivos” y la SIC 27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

La NIIF 16 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes” antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La Empresa ha adoptado anticipadamente a partir del 1 de enero de 2017, NIIF 16, Arrendamientos, en conformidad con los requisitos de transición (como explicados a continuación). La fecha de aplicación inicial es 1 enero 2017. El cambio en la política contable se ha hecho de acuerdo con las directrices de transición, con la excepción del hecho de que la Empresa no ha seguido tal orientación de transición ni incluyó la divulgación apropiada basada en dicha orientación transitoria en sus estados financieros consolidados y para el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2017. La Empresa está en el proceso de determinar si la falta de aplicación de dicha orientación transitoria tendría un efecto significativo en sus estados financieros a partir del y para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017.

El cambio en la política contable de estos estados financieros consolidados para la adopción de la NIIF 16, Arrendamientos, la transición está efectuada de acuerdo con los requisitos de transición, los que consisten en las siguientes opciones: **1) Retrospectivo** - inicialmente aplicar retrospectivamente el estándar con el efecto acumulativo reconocido en resultados acumulados de apertura en la fecha de aplicación inicial; **2) Puesta al día acumulado** - reconocer un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial para arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos aplicando NIC 17. El arrendatario deberá medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos restantes, descontados utilizando la tasa incremental del endeudamiento del arrendatario en la fecha inicial de aplicación; **2a) Medición de activo al comienzo del arrendamiento** - reconociendo un activo en derecho de uso en la fecha de aplicación inicial de arrendamientos clasificados previamente como un arrendamiento operativos aplicando la NIC 17; **2b) Medición de activo igual al pasivo por arrendamiento** - reconociendo el derecho de uso sobre activo en un importe igual al pasivo por arrendamiento del contrato de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial ajustada por cualquier pago de arrendamiento devengados o prepago; y 3) aplicando la NIC 36, deterioro de los activos a activos en derecho de uso a la fecha de aplicación inicial.

El Grupo ENAP tomó la opción 2b) y midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos derivados de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b) (ii); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero 2017) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; Adicionalmente, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

La tasa de interés incremental promedio ponderado aplicada a los pasivos de arrendamiento reconocidos el 1 de enero de 2017 son:

	Plazo	
	3 - 5 años	8 - 10 años
UF	1,82%	2,05%
US\$	3,53%	3,97%

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo ENAP está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta el Grupo ENAP una caracterización y cuantificación de éstos para el Grupo ENAP, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa, si es el caso.

a) Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

a.1) Riesgo de tasa de interés - La estructura de financiamiento del Grupo ENAP considera una mezcla de fuentes de fondos afectos a tasa fija (principalmente bonos) y tasa variable (préstamos bilaterales, préstamos sindicados, documentos por pagar o forfaiting, préstamos bancarios de corto plazo y financiamiento de proveedores).

La porción del financiamiento afecto a tasa de interés variable, usualmente consistente en la tasa flotante LIBOR de 3 ó 6 meses más un margen, expone al Grupo ENAP a cambios en sus gastos financieros en el escenario de fluctuaciones de la tasa LIBOR.

La deuda financiera total del Grupo ENAP al 30 de septiembre de 2017 (no auditado), se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable – Pre Hedge:

En millones de US\$	Tasa fija	Tasa flotante	Totales
Deuda bancaria corto plazo	-	348	348
Deuda bancaria largo plazo	26	388	414
Bonos internacionales	2.821	-	2.821
Bonos locales	930	-	930
Totales	3.777	736	4.513

Nota: los datos del cuadro adjunto corresponden solo a valor capital de la deuda sin incluir intereses devengados y otros conceptos. Los bonos internacionales y locales se presentan a su valor nominal (carátula), no a costo amortizado como en el balance. Ya que la tasa de interés se aplica al valor nominal de los bonos, dicho valor permite cuantificar correctamente la exposición del Grupo ENAP a la tasa fija o variable, objeto de esta sección. Los bonos locales están denominados en UF y son presentados a su valor carátula equivalente en US\$ al 30 de septiembre de 2017.

Instrumentos de mitigación del riesgo:

Con el fin de reducir la variabilidad de sus gastos financieros, el Grupo ENAP ha contratado diversos instrumentos de cobertura aplicables a algunas de las partidas de deuda del cuadro anterior:

Se han contratado instrumentos del tipo interest rate swap para pasar a tasa fija MUS\$ 124.517 de la deuda bancaria de largo plazo y cross currency swaps para fijar la tasa y tipo de cambio del bono emitidos en UF y en CHF (el nocional asciende a MUS\$ 1.211.174).

Exposición residual al riesgo:

Considerando la existencia de los instrumentos de cobertura señalados anteriormente, el saldo neto de obligaciones de ENAP cuyo costo financiero permanece plenamente afecto a las fluctuaciones de la tasa de interés LIBO asciende a MUS\$ 612.783, es decir, el 13,56% del total. En función de dicho monto, un incremento/decremento de un 1% en la tasa LIBO aplicable (trimestral o semestral según el tipo de deuda) generaría un incremento/decremento anual de los gastos financieros de la empresa de aproximadamente MUS\$ 6.128.

a.2) Riesgo de tipo de cambio - La moneda funcional del Grupo ENAP es el dólar estadounidense, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda local (pesos o UF) como la facturación de ventas y obligaciones financieras y también en CHF (Bono Suizo). Las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US\$, UF/US\$ y CHF/US\$.

Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Con respecto a las partidas del balance, las principales partidas expuestas son los bonos locales (denominados en UF) y las cuentas por cobrar correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). El Grupo ENAP ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a ambas partidas.

El capital adeudado de los bonos locales del Grupo ENAP al 30 de septiembre de 2017 asciende a UF 22.250.000 (equivalente a MUS\$ 931.613 al 30 de septiembre de 2017). A partir de dicho monto y de las paridades CLP/US\$ y CLP/UF vigentes en dicha fecha, una variación de \$50 en el tipo de cambio CLP/US\$ produciría los siguientes efectos en el valor bonos:

<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Variación en Valorización Bonos MUS\$</u>
Aumenta en \$50 (\$687,93)	67.576
Disminuye en \$50 (\$587,93)	(79.070)

Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo ENAP ha cerrado contratos derivados del tipo cross-currency swap, mediante los cuales la empresa recibe de sus contrapartes flujos en UF iguales a los flujos pagaderos a los tenedores de bonos, y paga a éstas flujos fijos en dólares, quedando en consecuencia libre del riesgo cambiario descrito.

Por otra parte, el saldo al 30 de septiembre de 2017 de cuentas por cobrar correspondientes a ventas locales ascendió al equivalente de MUS\$ 484.716. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de \$50 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de aproximadamente MUS\$ 35.230.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo ENAP mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto máximo equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

a.3) Riesgo de precio de commodities: El negocio de la Línea Refinación & Comercialización del Grupo ENAP consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación. El margen de refinación obtenido por el Grupo se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o “crack”). Considerando un nivel de refinación promedio de 65 millones de bbl al año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack tendría, ceteris paribus, un efecto en resultados de MUS\$ 65.000.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Grupo ENAP ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, ENAP está afecta también al *time spread* o riesgo de que al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional del Grupo ENAP.

El Grupo ENAP importa en promedio aproximadamente 5,5 millones de bbl de petróleo crudo mensuales. Una caída de US\$ 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS\$ 5.500 en el margen de refinación.

La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de time-spread swaps, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha

**(En miles de dólares)**

de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el time spread al que la compañía se encuentra expuesta de manera natural. No obstante lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador relevante para el mercado y para los precios de los productos del mercado de referencia de ENAP, puesto que los precios de éstos están fuertemente correlacionados con el precio de este marcador. Es por esto que en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos cuyo precio queda en función del WTI o DTD Brent, se contrata un derivado denominado “Swap de diferencial” cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI o DTD Brent a una de ICE Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Por otra parte, el negocio de la Línea Exploración & Producción consiste principalmente en las actividades de exploración y explotación de reservas de hidrocarburos y su venta en el mercado internacional. En consecuencia, sus resultados están directamente relacionados con los niveles internacionales de precio del petróleo y gas.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, el Grupo ENAP orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de capex y operación normal del negocio, vencimientos de deuda, liquidación de derivados etc. El Grupo mantiene una política financiera que establece los lineamientos para hacer frente a este riesgo, consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las Dirección de manejo de riesgo de mercado y operaciones financieras y la Dirección de finanzas corporativas dependientes de la Gerencia de finanzas monitorean continuamente las necesidades de fondo que requiere el Grupo. Además de los saldos de balance, el Grupo tiene como fuentes de liquidez adicional disponibles al día de hoy: (i) una línea de crédito comprometida por US\$ 100 millones con Santander Bank, NA (ii) una línea de crédito comprometida por CLP \$ 15.000 millones con Banco de Chile, (iii) una línea de crédito comprometida por CLP \$ 15.000 millones con Banco Santander y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$ 1.000 millones con diversos bancos nacionales e internacionales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes el 30 de septiembre de 2017 (no auditado):

ENAP Y FILIALES**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDI****(En miles de dólares)**

En millones de US\$	2017	2018	2019	2020	2021	2022 y +	Totales
Deuda financiera corto plazo	88	260	-	-	-	-	348
Deuda financiera largo plazo	58	158	69	69	55	5	414
Bonos internacionales	-	222	115	174	410	1.900	2.821
Bonos locales	83	-	407	-	-	440	930
Totales	229	640	591	243	465	2.345	4.513

Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver nota 23.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las otras obligaciones financieras del Grupo ENAP vigentes el 30 de septiembre de 2017 (no auditado):

En millones de US\$	2017	2018	2019	2020	2021	2022 y sgtes.	Totales
Cuentas por pagar comerciales	531	2	-	-	-	-	533
Cuentas por pagar entidades relacionadas	661	-	-	-	-	-	661
Derivados de cobertura	42	16	19	-	21	3	101
Totales	1.234	18	19	-	21	3	1.295

c) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con el Grupo ENAP. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

c.1) Activos financieros - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad del Grupo ENAP de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados. Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política financiera que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

c.2) Obligaciones de contrapartes en derivados - Corresponde al valor de mercado a favor del Grupo ENAP de contratos derivados vigentes con bancos. Como mitigante a este riesgo, el Grupo ENAP tiene una política de administración de productos derivados que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

c.3) Deudores por ventas - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta del grupo es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las principales empresas distribuidoras de combustibles o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito del Grupo ENAP. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

El 30 de septiembre de 2017, la exposición total del Grupo ENAP a los deudores por venta ascendía a MUS\$ 655.195 según se indica en la Nota 11.

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues, como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales el Grupo ENAP opera en base a ventas a crédito sin garantía. La estimación de deudores incobrables al 30 de septiembre de 2017 asciende a MUS\$ 15.145.

Información respecto a la Gestión de capital se encuentra en Nota 27.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad de la Alta Administración del Grupo ENAP.

En los presentes estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración del Grupo ENAP y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo en el ejercicio los efectos del cambio de la estimación, si la revisión afecta sólo el presente ejercicio, o en el ejercicio de revisión y ejercicios futuros si el cambio afecta a ambos.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo ENAP, las cuales se describen en la Nota N°3, la administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y los supuestos asociados se han basado en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto, cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados intermedios.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

1. Deterioro de activos – Al cierre de cada año o a una fecha intermedia, en caso que se observen indicadores de deterioro, la administración analiza el valor de los activos para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso que esta evidencia exista, una estimación del valor recuperable de cada activo es realizada, para determinar en cada caso, el monto del ajuste. En caso de identificar activos que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que dicho activo pertenece. Al 30 de septiembre de 2017 la filial en Argentina realizó un test de deterioro a las inversiones en campos petrolíferos Pampa del Castillo-La Guitarra, la cual estimo un deterioro por MUS\$ 34.389.

2. Vidas útiles de Propiedades, planta y equipo - La administración del Grupo ENAP estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que

(En miles de dólares)

aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. El Grupo ENAP revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

3. Provisión de obsolescencia de materiales y repuestos – Los materiales y repuestos presentados bajo los rubros Inventarios y Propiedad, planta y equipos pueden verse afectados por factores diversos tales como cambios tecnológicos, desuso, exposición ambiental, entre otros, para lo cual el Grupo ENAP realiza estimaciones y juicios a fin de determinar con la mayor información disponible provisiones de obsolescencia. Estas estimaciones son revisadas periódicamente en base a información adicional y mayor experiencia pudiendo afectar los valores determinados.

4. Reservas de crudo y gas - La estimación de las reservas de crudo y gas es parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo ENAP. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación utilizando los ratios de unidad de producción, así como para la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en activos de Exploración y Producción.

5. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo ENAP usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

6. Provisiones por litigios y otras contingencias - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

El Grupo ENAP realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación, momento del tiempo del desembolso efectivo, tasa de interés para descontar los flujos futuros, entre otros, con el fin de determinar su valor razonable. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

7. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos - Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo ENAP considera que los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales, permiten la realización del activo neto de impuestos diferidos, es decir, se han estimado totalmente recuperables por la administración. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados intermedios.



6. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Durante el periodo terminado al 31 de septiembre de 2017 no se han efectuado Combinaciones de negocio, al 31 de diciembre de 2016 se efectuó la siguiente operación de Combinación de negocios:

El 7 de diciembre de 2016, la filial Enap Refinerías S.A. adquirió el 85% de los derechos sociales de Petropower Energía Limitada (PPW). PPW fue constituida el año 1993, y tiene como giro principal la producción de energía, vapor. PPW incluye una unidad de cogeneración de electricidad y vapor, una planta de hidrotratamiento de diésel y una planta de coquificación retardada.

La toma de control sobre PPW, permite cumplir dos objetivos fundamentales, asegurar la continuidad operacional de Refinería Bío Bío, suministrándole vapor de alta presión, agua desmineralizada y energía eléctrica y vender energía excedentaria a terceros, inyectándola al Sistema Interconectado Central.

A partir de la fecha de adquisición, PPW no ha contribuido a los resultados operacionales del Grupo, ya que para efectos financiero-contables se ha considerado como fecha de compra el 31 de diciembre de 2016. Si la combinación de negocios hubiese ocurrido el 1 de enero de 2016, se estima que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, los ingresos de actividades ordinarias consolidados habrían ascendido a MUS\$ 5.228.608 y la ganancia antes de impuesto consolidado habría ascendido a MUS\$ 244.471.

a) Contraprestación transferida: Este incremento en la participación sobre PPW significó un desembolso total de efectivo de MUS\$ 50.300.

b) Costos relacionados con la adquisición, reconocidos como un gasto: Los costos asociados a la adquisición de PPW reconocidos como un gasto, ascendieron a MUS\$ 518. Dichos costos se componen principalmente de honorarios por asesorías financiera, tributaria y legal, y fueron reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado bajo el rubro Gastos de administración.

c) Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables: A continuación, se resume los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición (31 de diciembre de 2016):

Activos y Pasivos netos identificables adquiridos	Valor razonable MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.823
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4.497
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	25.118
Activos por impuestos, corrientes	3.889
Propiedades, planta y equipo, neto (1)	208.822
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.519)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(1.033)
Pasivos por impuestos diferidos	(57.353)
Total activos netos identificables adquiridos	183.244

(1)

Ver Nota 16.



Considerando la naturaleza del negocio y activos de PPW, la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando los siguientes enfoques de valoración:

i.- Enfoque qué mercado, mediante el método de comparación, tomando como base los precios de mercado cotizados para elementos idénticos o comparables cuando estos están disponibles.

ii.- Enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración que convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.

iii.- Enfoque del costo, o costo de reposición depreciado, el cual refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico así como también la obsolescencia funcional y económica, utilizado para el rubro Propiedades, planta y equipo, el cual fue complementado con la realización de una prospección del valor razonable del patrimonio de Petropower Energía Ltda. a través del método de Flujos Descontados de Caja, con enfoque de Flujo de Caja Libres, ambos métodos respaldaron los valores razonables de los activos adquiridos.

Conciliación de valores

Los valores razonables surgen finalmente como consecuencia de una evaluación y conciliación de los resultados de los métodos seleccionados, en base a la naturaleza de cada uno de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

Si dentro del período de un año a contar de la fecha de adquisición, nueva información obtenida acerca de hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, da origen al reconocimiento de activos o pasivos adicionales, se revisará la contabilización de la adquisición y se efectuarán las correcciones que procedan, siguiendo el criterio descrito en Nota 3.c.

d) Reconocimiento a valor razonable de participación pre-existente

A la fecha de la adquisición la Empresa reconoció su participación pre-existente al valor razonable, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016 MUS\$
Valor razonable de participación pre-existente	27.487
Valor libro de participación pre-existente y otros ajustes	(13.314)
Total	14.173

e) Impacto positivo en resultados por compra de PPW

El importe neto de los pasivos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de PPW y la contraprestación transferida más el valor razonable de la participación pre-existente, se presenta formando parte del rubro Otras ganancias (pérdidas) y es el siguiente:

	31.12.2016 MUS\$
Valor razonable de los activos netos adquiridos identificables	183.245
Valor razonable de participación pre-existente	(27.487)
Otras variaciones asociadas a la transacción	(12.718)
Contraprestación transferida (precio pagado)	(50.300)
Impacto positivo en resultados por combinación de negocio (1)	92.740

(1) El efecto positivo en resultados por combinación de negocio se produce como consecuencia de la determinación por parte de AMEC Foster Wheeler de poner a la venta su participación en el negocio de Petropower Energía Ltda., de esta manera la Administración llevó a cabo una evaluación económica considerando la opción preferente que como socio mantenía para la adquisición de los activos a fines de 2018, de esta asociada. Una vez adquirida la empresa, la Administración por medio de especialistas en este tipo de valoración, llevo a cabo el proceso de medición de los activos netos identificables adquiridos de acuerdo a NIIF 3 “Combinación de negocio”, el valor así determinado fue superior al precio pagado por la participación societaria en el negocio de Petropower Energía Ltda.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo ENAP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar, disponibles para la venta y derivados de cobertura, según el siguiente detalle al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	A valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Mantenidos hasta el vencimiento MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Disponibles para la venta MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$
Rubro					
Efectivo y equivalentes al efectivo	331.613	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	765	-	-	-	10.637
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	846.447	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	42.084	-	-
Total activos financieros corrientes	332.378	-	888.531	-	10.637
Otros activos financieros	-	13.788	67	-	1.565
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	36.603	-	-
Total activos financieros no corriente	-	13.788	36.670	-	1.565
Al 31 de diciembre de 2016	A valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Mantenidos hasta el vencimiento MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Disponibles para la venta MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$
Rubro					
Efectivo y equivalente al efectivo	66.104	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	11.678	-	-	-	55
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	-	-	644.062	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	48.636	-	-
Total activos financieros corrientes	77.782	-	692.698	-	55
Otros activos financieros	-	13.788	127	-	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	-	23.117	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.066	-	-
Total activos financieros no corriente	-	13.788	24.310	-	-

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Detalle:	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Caja	332	281
Bancos	194.849	55.671
Depósitos a plazo	106.460	10.152
Totales	331.613	66.104

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen, es el siguiente:

Detalle:	Moneda	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	257.943	36.970
Efectivo y equivalentes al efectivo	Ch\$	63.315	12.360
Efectivo y equivalentes al efectivo	AR\$	4.124	5.451
Efectivo y equivalentes al efectivo	EG £	6.231	11.323
Totales		331.613	66.104

Los depósitos a plazo e inversiones en pactos tienen un plazo de vencimiento inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. No existen restricciones a la disposición de efectivo. Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no existen sobregiros bancarios, registrados como Efectivo y efectivo equivalente.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle:		Corrientes		No Corrientes	
		30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Derivados de cobertura	(a)	10.637	55	1.565	-
Inversión en otras sociedades	(b)	-	-	13.762	13.762
Bonos de la Nación Argentina	(c)	765	11.678	-	-
Otros por cobrar		-	-	93	153
Totales		11.402	11.733	15.420	13.915

(a) Ver detalle en nota 23 a).



(En miles de dólares)

(b) El detalle de las inversiones en otras sociedades al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle:	País de Origen	Participación		30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
		2017 %	2016 %		
Terminales Marítimos Patagónicos S.A.	Argentina	13,79	13,79	7.664	7.664
Electrogas S.A.	Chile	15,00	15,00	6.091	6.091
Asociación Gremial de Industriales Químicos C.P.A.	Chile	N/A	N/A	7	7
Totales				13.762	13.762

(c) Con fecha 6 de julio de 2015, el Gobierno Argentino, mediante Decreto 1330 dejó sin efecto el Programa denominado “Petróleo Plus”. Con fecha 29 de agosto de 2015, la filial Enap Sipetrol Argentina S.A. da consentimiento y acepta los incentivos pendientes de liquidación pagados mediante la entrega de los instrumentos de deuda pública denominados “Bonos de la Nación Argentina”, el detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

Instrumento	País	Fecha vencimiento	Tasa nominal %	Tasa de mercado %	Total corriente		Total no corriente	
					30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
BONAD 2020	Argentina	01.10.2020	8,00	8,00	765	-	-	-
BONAR 2024	Argentina	07.05.2024	8,75	8,75	-	11.678	-	-
Totales					765	11.678	-	-

BONAR 2020, Títulos de valor en dólares con valor nominal equivalentes a MUS\$ 765, con vencimiento en 2020, estos títulos incluyen restricciones de venta, de modo tal que hasta el mes de diciembre de 2017 inclusive, Enap Sipetrol Argentina S.A., no puede vender más de un 3% mensual. A partir del año 2018, no existirán restricciones para la venta de los BONAR 2020.

BONAR 2024, Títulos de valor en dólares con una tasa anual de 8,75%, estos títulos fueron liquidados una vez levantadas las restricciones de venta, lo cual ocurrió durante el año 2017.

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Arriendos de naves pagados por anticipado	5.038	4.085	-	-
Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada	582	582	2.957	3.392
Seguros pagados por anticipado	944	12.431	-	-
Catalizadores y platino para catalizador	-	-	23.978	32.519
Otros	2.588	217	917	918
Total	9.152	17.315	27.852	36.829

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por ventas	655.195	555.570	-	-
Deudores varios	146.709	66.418	14	14
Otros deudores	59.688	37.251	36.589	23.103
Estimación deudores incobrables	(15.145)	(15.177)	-	-
Totales	846.447	644.062	36.603	23.117

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores son similares a sus valores libros.

a) **Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas:** A continuación, se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
De 1 día hasta 5 días	1.456	1.208
De 6 día hasta 30 días	107.406	27.568
De 31 días hasta 60 días	8.458	5.329
De 61 días hasta 90 días	5.356	6.742
Más de 91 días hasta 1 año	47.712	69.604
Más de 1 año	17.473	3.572
Totales	187.861	114.023

Los saldos vencidos y no deteriorados incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

El período medio de cobro a deudores por venta de la Línea R&C (venta a distribuidores, principalmente) tiene un promedio de 20 días hábiles, la Línea G&E tiene un promedio de cobro de 15 y 20 días y la Línea E&P tiene un promedio entre 60 y 90 días.

b) **Provisiones de incobrables:** El monto de la provisión de cuentas incobrables al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, su desglose es el siguiente:

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	-	(13.895)
Más de 1 año	(15.145)	(1.282)
Totales	(15.145)	(15.177)

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza, el Grupo ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es suficiente.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, por pagar y las transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar corrientes y no corrientes:

Corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
61.979.830-9	Ministerio de Energía	Chile	Indirecta	US\$	29.579	28.611
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	6.877	14.745
0-E	Gasoducto del Pacífico Argentina S.A.	Argentina	Asociada	US\$	570	632
96.762.250-8	Gasoducto del Pacífico Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	2.933	2.933
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Asociada	US\$	844	560
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	US\$	188	188
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	140
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	1.093	827
Totales					42.084	48.636

No corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energeticas S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	674
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	392
Totales					-	1.066

Los saldos por cobrar no corrientes a Innergy Soluciones Energéticas S.A. y a GNL Chile S.A., al cierre del ejercicio 2016, tenían establecido un interés de Libor base 360 + 3% y Libor base 180 + 3%, respectivamente.

b) Cuentas por pagar corrientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Asociada	US\$	-	1.913
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	40.037	8.036
61.704.000-k	Codelco	Chile	Indirecta	US\$	2.364	2.550
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	US\$	347	105
-	Otras			US\$	21	396
Totales					42.769	13.000

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes. Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes al cierre de cada ejercicio, se originan principalmente en transacciones del giro consolidado, están pactados en pesos chilenos y dólares, sus plazos de cobros y/o pagos no exceden los 60 días, y en general no tienen cláusulas de reajustabilidad ni intereses.

c) Transacciones con partes relacionadas:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	01.01.2017	01.01.2016	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	
					30.09.2017 MUS\$	30.09.2016 MUS\$	30.09.2017 MUS\$	30.09.2016 MUS\$
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Compra de gas natural	266.169	255.255	-	-
				Anticipos por compra de gas	44.572	37.333	-	-
				Pago de préstamo	-	1.700	-	-
				Intereses devengados	-	22	-	22
78.889.940-8	Norgas S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	1.100	-	-	-
				Dividendos percibidos	-	185	-	-
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	32.394	31.599	-	-
				Venta de servicios	1	7	1	6
				Dividendos percibidos	2.680	2.431	-	-
				Dividendos provisionados	1.090	996	-	-
96.856.650-4	Innery Holding S.A.	Chile	Asociada	Compra de gas natural	1.722	1.750	-	-
				Venta de productos	7.037	5.970	844	723
				Intereses	-	1	-	1
96.861.390-1	Innery Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Asociada	Abono pagare 2 y 3	-	633	-	-
				Pago pagare 2	675	-	-	-
				Intereses devengados	-	17	-	17
96.856.700-4	Innery Transportes S.A.	Chile	Asociada	Operación Planta	1.180	1.127	-	-
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	Dividendos percibidos	4.436	3.968	-	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Chile	Asociada	Compra de servicios	2.424	2.586	-	-
				Dividendos percibidos	1.176	-	-	-
				Dividendos provisionados	-	669	-	-
61.979.830-9	Ministerio de Energía	Chile	Indirecta	Compensación de Gas	75.415	77.803	75.415	77.803
61.704.000-k	Codeco	Chile	Indirecta	Compra de energía	4.747	3.105	(4.747)	(3.105)

d) Remuneración pagada al Honorable Directorio

Directorio Actual			01.01.2017	01.01.2016	01.07.2017	01.07.2016
			30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
Nombre	Rut	Cargo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Andrés Ignacio Rebolledo Smitmans	8.127.608-0	Presidente	-	-	-	-
Eduardo Bitrán Colodro	7.950.535-8	Vicepresidente	-	-	-	-
Jorge Fierro Andrade	9.925.434-3	Director	11	9	1	4
María Isabel González Rodríguez	7.201.750-1	Directora	12	8	4	2
Carlos Carmona Acosta	9.003.935-0	Director	11	9	4	4
Bernardita Piedrabuena Keymer	10.173.277-0	Directora	10	8	3	2
Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	Director	10	7	3	3
Alberto Salas Muñoz	6.616.223-0	Director	4	-	3	-
Subtotal			58	41	18	15
Directores Anteriores			01.01.2017	01.01.2016	01.07.2017	01.07.2016
			30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
Nombre	Rut	Cargo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Alejandro Jadresic Miranovic	7.746.199-k	Director	10	5	-	1
Subtotal			10	5	-	1
Totales			68	46	18	16

La retribución a los miembros del Honorable Directorio no tiene relación con los resultados de la Empresa.

Personal Clave de la Gerencia - Las remuneraciones brutas de la plana ejecutiva devengadas y pagadas durante el periodo enero - septiembre 2017, ascienden a MUS\$ 2.188 y considera las posiciones ejecutivas principales del Grupo; las remuneraciones brutas pagadas en igual periodo 2016, ascendieron a MUS\$ 2.116. Los cargos considerados en los montos informados corresponden a aquellos ejecutivos que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad.

La Empresa no mantiene obligaciones devengadas a los ejecutivos principales por concepto de beneficios de corto y largo plazo y pagos basados en acciones.

Planes de incentivos para ejecutivos - El Grupo ENAP cuenta con un Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, para lo cual provisiona al cierre de cada ejercicio contable una estimación de este desembolso el cual se paga durante el primer trimestre del año siguiente.

Su propósito es incentivar la agregación de valor al Grupo ENAP, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

Los factores considerados para la determinación del incentivo son los siguientes:

- Resultados financieros anuales de la empresa;
- Resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia.
- Resultados individuales.

Con fecha 27 de julio de 2017 fue promulgada la Ley N° 21.025, que comenzará a regir el 1 de diciembre de 2017, la cual modifica el Gobierno Corporativo de ENAP y le otorga un nuevo sistema de gobernanza a la Empresa, estableciendo con claridad los roles de decisión, supervisión y ejecución de las decisiones.

13. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle:	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Petróleo crudo en existencias	207.602	228.045
Petróleo crudo en tránsito	19.154	61.249
Productos terminados	372.916	340.256
Productos en tránsito	31.539	25.994
Materiales en bodega y en tránsito	72.484	72.346
Totales	<u>703.695</u>	<u>727.890</u>

(En miles de dólares)

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$
Información Adicional de Inventario		
Costos de inventarios reconocidos en el período	<u>(3.852.231)</u>	<u>(3.106.258)</u>

14. IMPUESTOS CORRIENTES, DIFERIDOS Y BENEFICIO (GASTO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes: El detalle de los impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Activos por impuestos corrientes:		
IVA Crédito Fiscal	131.989	118.838
Impuestos por recuperar extranjeros	10.413	5.410
Impuesto específico a los combustibles	1.385	2.491
Derechos de aduana	1.318	1.187
Pagos provisionales mensuales, neto	7.459	2.415
Otros impuestos por recuperar	5.482	4.415
Otros impuestos varios	-	504
Totales	<u>158.046</u>	<u>135.260</u>
	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto específico a los combustibles	82.485	53.575
Impuestos de retención	3.518	4.989
Regalías y derechos de explotación	4.600	2.589
Impuestos a la renta por pagar, neto	20.784	11.064
Otros impuestos varios	1.818	2.063
Totales	<u>113.205</u>	<u>74.280</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos: El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

(En miles de dólares)

	Activos netos por Impuestos Diferidos			
	30.09.2017		31.12.2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Diferencia temporal:	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Relativos a pérdidas fiscales	893.200	-	855.755	-
Relativos a otras provisiones	65.937	-	57.640	-
Relativos a propiedades, planta y equipo	49.399	31.582	50.478	69.837
Relativos a leasing	-	-	2.014	2.685
Relativos a reservas de cobertura	-	-	2.983	-
Relativos a provision materiales	21.978	-	21.978	-
Relativos a gastos diferidos	-	87.204	-	78.012
Relativos a obligaciones por indemnizaciones	-	15.950	-	5.583
Subtotal	1.030.514	134.736	990.848	156.117
Total Activos netos	895.778	-	834.731	-

	Pasivos netos por Impuestos Diferidos			
	30.09.2017		31.12.2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Diferencia temporal:	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Relativos a pérdidas fiscales	23.820	-	27.887	-
Relativos a reservas de cobertura	1.359	-	-	-
Relativos a depreciaciones	-	74.773	-	98.084
Subtotal	25.179	74.773	27.887	98.084
Total Pasivos netos	-	49.594	-	70.197

Movimientos en importe reconocido en estado financiera

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Importe reconocido en el resultado del ejercicio	82.723	74.193
Importe reconocido en otros resultados integrales	782	2.631
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios, pasivos por	-	(57.353)
Importe en otros rubros	(1.855)	(1.038)
Cambios en activos y pasivos por impuestos	81.650	18.433

c) Gasto por impuestos corrientes

Todas las empresas que forman parte del Grupo ENAP presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable en cada país. El (Gasto) ingreso tributario y diferido del período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado), es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Beneficio por Impuestos Corrientes a las Ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes	(27.964)	(9.932)	(14.364)	(3.201)
Otro (gasto) ingreso por impuesto corriente	(2)	(29)	1	(8)
Gasto (Ingreso) por impuestos corrientes, neto, total	(27.966)	(9.961)	(14.363)	(3.209)
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	82.723	50.256	33.335	24.305
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	82.723	50.256	33.335	24.305
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	54.757	40.295	18.972	21.096
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias por Partes Extranjeras y Nacional, Neto				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, extranjero	(7.874)	(6.541)	(3.199)	(2.731)
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes, neto, nacional	(20.092)	(3.420)	(11.164)	(478)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(27.966)	(9.961)	(14.363)	(3.209)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, extranjero	20.212	896	17.693	(60)
Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional	62.511	49.360	15.642	24.365
Ingreso por impuestos diferidos, neto, total	82.723	50.256	33.335	24.305

**Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal
con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva**

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	4.170	(15.408)	5.238	(1.151)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	15.156	8.512	13.738	2.975
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(12.748)	(1.665)	(16.676)	(430)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	3.400	-	1.171
Efecto impositivo impuesto único Ley 2398	50.288	56.953	17.668	19.201
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(2.109)	(11.497)	(996)	(670)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	50.587	55.703	13.734	22.247
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	54.757	40.295	18.972	21.096

**d) Resultados y tasas impositivas**

	01.01.2017		01.01.2016	
	30.09.2017		30.09.2016	
Ganancia	Subtotal	Total	Subtotal	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Resultados antes de impuestos		(16.351)		64.201
Impuesto a la renta		4.469		(16.658)
Impuesto a la renta	(13.036)		1.670	
Impuestos diferidos	5.163		(12.682)	
Impuestos pagados en el exterior	12.342		(5.646)	
Resultado después de impuesto a la renta		(11.882)		47.543
Impuesto especial, D.L. 2398 - Tasa 40%		50.288		56.953
Impuesto a la renta (40%)	(5.901)		(5.089)	
Impuestos diferidos (40%)	56.189		62.042	
ganancia		38.406		104.496

Información adicional:

La tasa utilizada en Chile es de 25,5% en 2017, 24% en 2016, la cual corresponde a la tasa de impuesto a la renta legal. Las tasas de impuestos correspondientes a otras jurisdicciones son: Argentina un 35% en ambos años, en Ecuador es de un 22% para ambos años, en Uruguay la filial por no tener operaciones en el país no está sometida a impuesto. En Egipto el contrato de operación conjunta con EGPC otorga un régimen sin impuesto para ENAP.

ENAP Matriz, se afecta en forma adicional con una tasa de 40% correspondiente a un impuesto único que afecta a las empresas del Estado de Chile, de acuerdo al Decreto Ley N° 2.398.

Reforma Tributaria en Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre éstas se considera un aumento progresivo en la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, respectivamente. Desde el año comercial 2017, el incremento en esta tasa de impuesto dependerá del régimen de tributación del contribuyente, es decir, en el caso del régimen de renta atribuida la tasa será de 25% desde el año comercial 2017 y para el régimen parcialmente integrado las tasas serán 25,5% en el año comercial 2017 y 27% desde el año comercial 2018 en adelante.

Entre los principales cambios, dichas Leyes tipifican, en el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta ("LIR"), dos sistemas de tributación: régimen de renta atribuida y régimen parcialmente integrado. En el caso de contribuyentes que sean sociedades anónimas sólo podrán acogerse al sistema de renta parcialmente integrado señalado anteriormente.

De igual forma, a través de la Circular N° 66 publicada en el año 2015, el Servicio de Impuestos de Internos instruyó que en el caso de empresas del Estado, éstas quedan excluidas de la aplicación del artículo 14 por carecer de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales, por encontrarse la totalidad de sus rentas sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, las empresas del Estado están obligadas a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%.

En relación a los otros incrementos (decrementos) efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del ejercicio, principalmente originadas por las utilidades devengadas en empresas filiales y relacionadas y al impuesto único de ENAP mencionado en el punto precedente, de acuerdo a Ley 2398.

15. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y los movimientos de éstas al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016:

a) Detalle de las inversiones:

Sociedades	Actividad Principal	País de Origen	Moneda	Participación	
				2017 %	2016 %
A&C Pipeline Holding	Inversión y financiamiento en general	I.Cayman	USD	36,25	36,25
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	Exploración y explotación de petróleo, gas y derivados	Chile	CLP	40,00	40,00
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	USD	49,00	49,00
Forenergy S.A.	Producción y comercialización de biodiesel	Chile	CLP	40,00	40,00
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	Transporte de gas natural	Chile	USD	25,00	25,00
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Transporte de gas natural	Argentina	USD	22,80	22,80
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd.	Inversión y financiamiento en general	I.Cayman	USD	22,80	22,80
Geotermica del Norte S.A.	Exploración y explotación de energía geotérmica	Chile	USD	16,35	18,30
GNL Chile S.A.	Almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural	Chile	USD	33,33	33,33
GNL Quintero S.A.	Puesta en marcha de terminal de regasificación de "GNL"	Chile	USD	20,00	20,00
Innergy Holding S.A.	Explotar y operar toda clase de redes de transporte de gas natural.	Chile	USD	25,00	25,00
Norgas S.A.	Importación, exportación y compra de gas licuado de petróleo y su venta	Chile	CLP	42,00	42,00
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Argentina	USD	35,79	35,79
Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto trasandino Argentina-Chile	Chile	USD	35,83	35,83
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	Transportar combustibles y sus derivados	Chile	CLP	10,06	10,06

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

b) Movimiento de inversiones:
Al 30 de septiembre de 2017

Sociedades	Saldo inicial 01.01.2017 MUS\$	Adiciones MUS\$	Participación en resultado MUS\$	Dividendos MUS\$	Diferencia conversión MUS\$	Otros Incremento (Decremento) MUS\$	Saldo final 30.09.2017 MUS\$
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	243	-	(6)	-	12	-	249
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	1.518	-	(209)	-	-	-	1.309
Forenergy S.A.	239	-	-	-	-	12	251
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	2.578	-	(180)	-	-	-	2.398
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	8.025	-	483	-	-	-	8.508
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd.	1	-	-	-	-	-	1
Geotérmica del Norte S.A.	73.543	-	(689)	-	-	1.968	74.822
GNL Chile S.A.	5.956	-	1.316	(1.100)	-	-	6.172
GNL Quintero S.A.	6.529	-	3.964	(4.436)	-	1.325	7.382
Innergy Holding S.A.	5.646	-	2.762	-	-	-	8.408
Norgas S.A.	1.835	-	33	-	16	-	1.884
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	2.479	-	5	-	-	-	2.484
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	2.106	-	317	(479)	-	3.896	5.840
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	10.782	-	2.847	(2.927)	612	-	11.314
Totales	121.632	-	10.643	(8.942)	640	7.201	131.174

Al 31 de diciembre de 2016

Sociedades	Saldo inicial 01.01.2016 MUS\$	Adiciones MUS\$	Participación en resultado MUS\$	Dividendos MUS\$	Diferencia conversión MUS\$	Otros Incremento (Decremento) MUS\$	Saldo final 31.12.2016 MUS\$
A&C Pipeline Holding	152	-	-	-	-	-	152
Compañía Latinoamericana Petrolera S.A.	235	-	(6)	-	14	-	243
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	1.432	-	246	-	-	-	1.678
Forenergy S.A.	225	-	-	-	-	14	239
Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A.	2.711	-	(134)	-	-	1	2.578
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	6.882	-	1.143	-	-	-	8.025
Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd.	1	-	-	-	-	-	1
Geotérmica del Norte S.A.	69.716	-	3.667	-	-	-	73.383
GNL Chile S.A.	3.751	-	2.205	-	-	-	5.956
GNL Quintero S.A.	24.144	-	5.619	(6.083)	-	(17.151)	6.529
Golfo Guayaquil Petroenap Compañía de Economía Mixta	10	-	-	-	-	(10)	-
Innergy Holding S.A.	5.052	-	594	-	-	-	5.646
Norgas S.A.	2.184	-	263	(625)	13	-	1.835
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	2.643	-	(164)	-	-	-	2.479
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	2.769	-	(9)	(657)	-	3	2.106
Petropower Energía Ltda. (Ver Nota 5)	14.646	-	1.284	(3.473)	857	(13.314)	-
Sociedad Nacional de Oleoducto S.A.	10.165	-	3.445	(3.477)	649	-	10.782
Totales	146.718	-	18.153	(14.315)	1.533	(30.457)	121.632

c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.Valor Razonable

Ninguna de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación tiene precios de cotización públicos por lo que no se revela su valor razonable.

Participaciones menores al 20% en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.

-El Grupo ENAP ejerce influencia significativa en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. a pesar de tener una participación porcentual menor al 20%, debido a la existencia de transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada, además de participar en las decisiones comerciales y financieras.

Respecto a la inversión en la sociedad Geotérmica del Norte S.A., aun cuando la participación a septiembre de 2017 es menor al 20%, ENAP mantiene un director, de un total de cuatro.

Inversiones en MUS\$ 1

La participación en Gasoducto del Pacífico Cayman Ltd. se presenta a MUS\$ 1 ya que a la fecha de cierre mantienen déficit de patrimonio.

Cambios y/o modificación de la participación en asociadas

- En el período terminado al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) no hubo modificación de las participaciones en asociadas. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se han presentado los siguientes cambios o modificaciones en las participaciones:

En Geotérmica del Norte S.A. durante el año 2016 se realizó un aumento de capital por MUS\$ 170.000, ENAP no concurrió en estos aportes, disminuyendo su participación a un 18,30%.

Con fecha 7 de diciembre de 2016, Enap Refinerías S.A. adquirió el 85% de los derechos sociales de Petropower Energía Limitada, obteniendo el control sobre esta sociedad y pasando a formar parte del ámbito de consolidación. Ver Nota 6.

d) Detalle de información financiera

El resumen de los estados financieros de las sociedades coligadas con influencia significativa es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2017							
Sociedades	Participación %	Activos Corrientes MUS\$	Activos No Corrientes MUS\$	Pasivos Corrientes MUS\$	Pasivos No Corrientes MUS\$	Ingresos MUS\$	Utilidad/ (Pérdida) MUS\$
Geotérmica del Norte S.A.	16,35	119.918	419.176	81.467	-	820	820
Gnl Chile S.A.	33,33	137.840	190	119.513	-	889.834	3.948
Gnl Quintero S.A.	20,00	329.903	914.678	35.188	1.154.647	99.519	19.819
Sonacol S.A.	10,06	11.742	291.181	64.981	125.490	41.677	28.297
Otras inversiones	-	89.979	100.098	23.475	53.899	24.567	12.441
Total		689.382	1.725.323	324.624	1.334.036	1.056.417	65.325

Al 31 de diciembre de 2016							
Sociedades	Participación %	Activos Corrientes MUS\$	Activos No Corrientes MUS\$	Pasivos Corrientes MUS\$	Pasivos No Corrientes MUS\$	Ingresos MUS\$	Utilidad/ (Pérdida) MUS\$
Geotérmica del Norte S.A.	18,30	59.315	385.433	43.747	-	3.650	8.040
Gnl Chile S.A.	33,33	135.001	176	117.309	-	910.420	6.616
Gnl Quintero S.A.	20,00	281.577	928.817	35.496	1.142.251	188.294	28.093
Sonacol S.A.	10,06	7.112	278.910	55.735	123.133	74.037	34.240
Otras inversiones	-	86.142	51.160	14.962	28.975	33.664	7.416
Total		569.147	1.644.496	267.249	1.294.359	1.210.065	84.405

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos de los rubros de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016:

Año Actual	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Planta y equipos MUS\$	Instala- ciones MUS\$	Construc- ción en curso MUS\$	Inversión en E&P MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	230.342	11.593	1.313.078	48.381	326.887	1.166.774	40.584	3.137.639
Adiciones	-	-	528	-	148.908	314.344	15.787	479.567
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(16.468)	-	(16.468)
Castigos y bajas	-	-	(4.149)	-	-	(7.537)	(12.776)	(24.462)
Deterioros	-	-	-	-	-	(34.389)	-	(34.389)
Gasto por depreciación	-	(991)	(151.285)	(5.640)	-	(165.360)	(12.030)	(335.306)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(1.243)	-	(1.243)
Transferencias	-	1.168	18.229	1.677	(11.353)	(13.831)	4.110	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	12.841	-	-	(44.012)	(361)	(31.532)
Cambios, total	-	177	(123.836)	(3.963)	137.555	31.504	(5.270)	36.167
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	<u>230.342</u>	<u>11.770</u>	<u>1.189.242</u>	<u>44.418</u>	<u>464.442</u>	<u>1.198.278</u>	<u>35.314</u>	<u>3.173.806</u>

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares)

Año Anterior	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Planta y equipos MUS\$	Instala- ciones MUS\$	Construc- ción en curso MUS\$	Inversión en E&P MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	230.342	11.210	1.246.042	54.491	175.844	1.029.436	50.296	2.797.661
Adiciones	-	-	49.442	132	182.808	377.054	14.457	623.893
Combinación de negocios	-	-	208.822	-	-	-	-	208.822
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	-	-	-	-	-	(62.642)	-	(62.642)
Castigos y bajas	-	-	575	-	(12.184)	(3.175)	(37)	(14.821)
Gasto por depreciación	-	(1.277)	(199.385)	(7.471)	-	(168.038)	(16.233)	(392.404)
Estudios geológicos y costos no absorbidos	-	-	-	-	-	(5.201)	-	(5.201)
Transferencias	-	1.660	15.851	1.229	(13.681)	(9.330)	4.271	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	(8.269)	-	(5.900)	8.670	(12.170)	(17.669)
Cambios, total	-	383	67.036	(6.110)	151.043	137.338	(9.712)	339.978
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<u>230.342</u>	<u>11.593</u>	<u>1.313.078</u>	<u>48.381</u>	<u>326.887</u>	<u>1.166.774</u>	<u>40.584</u>	<u>3.137.639</u>

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016:

Propiedades, Planta y Equipo, Bruto

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	71.754	70.586
Planta y equipos	3.423.963	3.396.514
Instalaciones	127.462	125.785
Construcción en curso	464.442	326.887
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	4.689.828	4.489.164
Otros	177.361	171.137
Totales	<u>9.185.152</u>	<u>8.810.415</u>

Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Edificios	59.984	58.993
Planta y equipos	2.234.721	2.083.436
Instalaciones	83.044	77.404
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	3.491.550	3.322.390
Otros	142.047	130.553
Totales	<u>6.011.346</u>	<u>5.672.776</u>

(En miles de dólares)

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	230.342	230.342
Edificios	11.770	11.593
Planta y equipos	1.189.242	1.313.078
Instalaciones	44.418	48.381
Construcción en curso	464.442	326.887
Inversiones en E&P (Exploración y Producción)	1.198.278	1.166.774
Otros	35.314	40.584
Totales	3.173.806	3.137.639

No existen bienes correspondientes al activo fijo entregados en garantía, ya sea hipotecas o prendas.

Información adicional

a) Construcción en curso: Las construcciones en curso al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) corresponden principalmente a obras de adecuación de planta para refinación de crudos pesados en refinería Biobío, construcción de Planta Cogeneradora en Refinería Aconcagua, además de mantención de estanques y ductos.

b) Activos en leasing financiero: Con fecha octubre de 2016, el H. Directorio autorizó la venta de las oficinas corporativas de ENAP, adquiridas mediante un contrato de leasing con opción de compra con el Banco Santander (Chile), por lo que, al 31 de diciembre de 2016, estas instalaciones se encuentran clasificadas bajo el rubro “Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta”. La venta del inmueble se materializó durante el primer semestre de 2017.

c) Costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación: El Grupo ENAP como parte de sus costos de activo fijo mantiene activados gastos de desmantelamiento de plataformas y campos petroleros, por un monto neto al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) de MUS\$ 7.142 y al 31 de diciembre de 2016 de MUS\$ 9.226, respectivamente.

d) Capitalización de intereses: El Grupo ENAP durante el período terminado al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) ha activado intereses por un monto de MUS\$ 7.918 provenientes del financiamiento utilizado en la construcción de la Planta Cogeneradora en Refinería Aconcagua y en el Proyecto PIAM, Argentina (MUS\$ 3.629 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016).

e) Seguros: El Grupo ENAP tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

f)

g) Costo por depreciación: El cargo a resultados por concepto de depreciación del periodo incluido en los costos de ventas, distribución y gastos de administración es el siguiente:

(En miles de dólares)

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
En costos de venta	325.604	288.985	108.772	99.568
En costos de distribución	8.873	8.767	3.631	3.873
En gastos de administración	829	941	213	213
Totales	335.306	298.693	112.616	103.654

h) Deterioro activos: ver nota 19.

i) Otros incrementos (decrementos): Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) se incluyen principalmente reclasificación de Catalizadores desde el rubro “Otros activos financieros no corriente”. Al 31 de diciembre de 2016 se incluyen principalmente, la adquisición de los activos en la filial de Petrofaro S.A.

j) Combinación de negocios: Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los activos provenientes de la combinación de negocios materializada entre nuestra Filial Enap Refinerías S.A. y Petropower Energía Ltda. el 7 de diciembre de 2016. Ver Nota 6 “Combinación de negocios”.

j) Inversiones en exploración y producción a través de operaciones conjuntas y contratos de operación

El detalle de las inversiones en exploración y producción de la filial Enap Sipetrol S.A., al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Operaciones Conjuntas	Porcentaje de participación		Inversión neta antes de deterioro operaciones conjuntas		Menos: pérdidas por deterioro		Inversión neta operaciones conjuntas	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
a. Explotación								
Área Magallanes (*)	50,00	50,00	326.839	214.397	-	-	326.839	214.397
Campamento Central Cañadón Perdido (*)	50,00	50,00	85.803	85.908	20.900	20.900	64.903	65.008
Cam 2A Sur (*)	50,00	50,00	115	118	-	-	115	118
East Rast Qattara (*)	50,50	50,50	23.344	28.245	-	-	23.344	28.245
Petrofaro S.A. (*)	50,00	-	5.520	-	-	-	5.520	-
b. Exploración								
E2 (ex CAM3 y CAM1) (*)	33,33	33,33	-	-	-	-	-	-
Bloque 2 - Rommana	40,00	40,00	8.571	8.571	8.447	8.447	124	124
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman	30,00	30,00	-	-	-	-	-	-
Bloque Mehr (*)	33,00	33,00	27.262	27.262	27.262	27.262	-	-
Consorcio Bloque 28 (*)	42,00	42,00	-	-	-	-	-	-
Totales			477.454	364.501	56.609	56.609	420.845	307.892

Adicional a lo anterior, al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, las filiales de Enap Sipetrol S.A., en Argentina y Ecuador, operan los siguientes negocios:

Otros Negocios	Porcentaje de Participación		Inversión neta antes de deterioro otros negocios		Menos: Pérdidas por deterioro		Inversión neta otros negocios	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pampa el Castillo (*)	100,00	100,00	-	76.995	-	-	-	76.995
Paraíso, Biguno, Huachito (*)	100,00	100,00	37.317	61.221	-	-	37.317	61.221
Mauro Dávalos Cordero (*)	100,00	100,00	77.201	60.596	-	-	77.201	60.596
Intracampos (*)	100,00	100,00	45.157	20.553	-	-	45.157	20.553
Totales			159.675	219.365	-	-	159.675	219.365

(*) Detalle y estado de cada uno de los proyectos se encuentra en Nota 20 y 21.

17. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Con fecha 18 de abril de 2017, el Directorio de ENAP, autorizó a la Administración iniciar proceso de venta de la concesión de explotación Pampa del Castillo- La Guitarra en Argentina.

Con fecha 3 de octubre de 2017, la filial en Argentina, inició un proceso de venta de las inversiones, mediante la suscripción de un contrato de promesa para la venta con CAPEX S.A. para la cesión del 88% de la concesión de explotación Pampa del Castillo- La Guitarra, ubicada en la provincia de Chubut. El precio de la compraventa prometida asciende a MUS\$ 33.000 (neto de inventarios) y queda sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas consistentes en que se perfeccione el acuerdo en un plazo máximo de 3 meses.

El saldo de activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2017, corresponde a la Inversión neta en Pampa del Castillo - la Guitarra, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.09.2017
	MUS\$
Inversión antes de deterioro en Pampa del Castillo - la Guitarra	75.380
Menos: Pérdida por Deterioro	(34.389)
Inversión neta en Pampa del Castillo - la Guitarra	<u>40.991</u>

Al 31 de diciembre de 2016 en este rubro se presentan las oficinas corporativas de ENAP, el inmueble fue vendido durante el primer semestre de 2017.

18. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

El Grupo ha adoptado anticipadamente, a partir del 1 de enero de 2017, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, reconociendo el derecho de uso sobre activo, derivado de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, en un importe igual al pasivo por arrendamiento del contrato de arrendamiento a la fecha de aplicación inicial ajustada por cualquier pago de arrendamiento devengados o prepago, vale decir, por el resto del plazo del arrendamiento según lo permitido por NIIF16: C8 (b) y determinó la tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero 2017, de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

a) Derechos de uso - Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado), el movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Contratos de operación terrestre MUS\$	Contratos de operación naviera MUS\$	Contratos de operación aérea MUS\$	Otros MUS\$	Totales MUS\$
Saldos netos al 01.01.2017	19.139	39.801	10.330	13.734	83.004
Amortización del período	(3.515)	(19.875)	(1.238)	(4.442)	(29.070)
Adiciones	9.160	62.745	-	-	71.905
Saldo Final al 30.09.2017	24.784	82.671	9.092	9.292	125.839

b) Pasivos por arrendamiento: El siguiente es un análisis de vencimiento de los pasivos de arrendamiento:

Al 30 de Septiembre de 2017	Corriente	No Corriente			Total MUS\$
	Total MUS\$	+ 1 a 3 años MUS\$	+ 3 a 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	
Arrendamiento asociado a					
Contratos de operación terrestre	4.340	7.432	2.840	10.528	20.800
Contratos de operación naviera	28.362	43.664	11.338	-	55.002
Contratos de operación aérea	1.529	3.246	3.107	1.340	7.693
Otros	5.943	3.450	-	-	3.450
Totales	40.174	57.792	17.285	11.868	86.945

Al 30 de septiembre de 2017, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Empresa.

Al 30 de septiembre la Empresa ha entrado en un nuevo contrato de arrendamiento sobre el cual su período de vigencia se inicia en 01 de diciembre de 2017 y se relaciona con el arrendamiento de las oficinas corporativas, este contrato es a 10 años extensible por 5 años adicionales y la renta de arrendamiento mensual varía en un rango de MUS\$ 134 a MUS\$ 163.



La Empresa no tiene restricciones asociados a los arrendamientos.

El Grupo ENAP tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

No existen convenios incorporados en los contratos de arrendamiento a ser cumplidos por la Empresa a través de la vida de dichos contratos.

La Empresa no tiene ningún otro flujo de efectivo al que está expuesto con respecto a los pasivos de arrendamiento anteriormente informados.

La siguiente tabla reporta el movimiento del periodo de nuestra obligación por pasivos de arrendamiento y los flujos del periodo:

	Flujo total de efectivo para el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2017 MUS\$
Pasivo de arrendamiento	
Saldos netos al 01.01.2017	51.903
Pasivos de arrendamiento generados	108.833
Gasto por intereses	2.985
Pagos de capital	(33.618)
Pagos de intereses	(2.985)
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	<u>127.118</u>
Total Flujo de efectivo para el período terminado el 30 de septiembre de 2017 asociado con pasivos de arrendamiento	<u><u>(33.618)</u></u>

19. PÉRDIDAS POR DETERIORO Y PROVISIONES

i) Deterioro Activos

Al 30 de septiembre de 2017, la filial en Argentina presenta un deterioro de valor por MUS\$ 34.389 por inversiones en campos petrolíferos Pampa del Castillo-La Guitarra, la cual se presenta como parte de los activos para la venta por un valor neto de US\$ 40.991 y 31 de diciembre de 2016 no se han realizado ajustes asociados a test de deterioros.

ii) Provisión

a) Bloque Mehr - En el rubro Inversiones en Exploración y Producción se presenta un decremento relacionado con la inversión realizada en el bloque Mehr, Irán.

ENAP participó a través de su filial indirecta Sipetrol Internacional S.A., en un consorcio integrado por ésta, Repsol S.A. (España) y OMV (Austria), siendo esta última la empresa operadora. Entre los años 2001 y 2007 el consorcio realizó trabajos de exploración en el referido bloque de acuerdo a un contrato con la empresa estatal iraní National Iranian Oil Company (“NIOC”). Sin embargo, al final del período de exploración, no fue posible establecer un acuerdo con NIOC respecto de un plan de desarrollo para la explotación de las reservas descubiertas por el consorcio (yacimiento Band-e-Karkheh).

En consecuencia, el 24 de enero de 2009 OMV, en su calidad de operador del bloque, notificó al Director de Exploración de NIOC la decisión unánime del consorcio de no continuar con las negociaciones de un plan de desarrollo del yacimiento. Asimismo, se comunicó a NIOC el inicio de las gestiones para recuperar los gastos de exploración y a la obtención de una tarifa de servicio (Remuneration Fee), conforme a los términos establecidos en el Contrato de Servicios de Exploración suscrito entre las partes.

Con fecha 21 de octubre de 2010, NIOC informó al operador del bloque (OMV) la aceptación de los gastos exploratorios incurridos por el Consorcio.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, y tomando en cuenta el juicio y estimaciones de la administración, Sipetrol Internacional S.A., constituyó en diciembre del año 2008 una provisión por el 100% del valor de la inversión neta realizada durante los trabajos de exploración, ascendiente a MUS\$ 27.262.

Actualmente el Consorcio continúa gestionando ante NIOC la devolución de los gastos exploratorios invertidos, así como el pago de la tarifa por los servicios de exploración., reembolso que se ha dilatado en su ejecución a consecuencia de las restricciones que han afectado a Irán con motivo del embargo impuesto por EEUU y la Unión Europea. Fuera de las gestiones para la recuperación de la cuenta por cobrar a NIOC, desde el año 2008 el consorcio no realiza actividades operacionales y/o comerciales en el Bloque Mehr ni con el país de Irán.

iii) Abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables

En el rubro Inversiones en Exploración y Producción de propiedades, planta y equipo se presentan las disminuciones por abandono de pozos secos exploratorios sin reservas comercialmente explotables, según el siguiente detalle:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017	01.01.2016	01.07.2017	01.07.2016
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Resultado por campañas exploratorias y pozos secos	16.468	35.508	3.026	18.947
Totales	16.468	35.508	3.026	18.947

Las partidas señaladas se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otros gastos por función” (nota N° 33).

20. PARTICIPACIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS

A continuación se detallan las principales operaciones de explotación y exploración, controladas conjuntamente a través de las cuales se obtienen ingresos e incurren en gastos. A continuación se detallan los activos y pasivos de cada uno de las operaciones conjuntas al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016:

Operaciones conjuntas	Activos corrientes en operaciones conjuntas		Activos no corrientes en operaciones conjuntas		Pasivos corrientes en operaciones conjuntas		Pasivos no corrientes en operaciones conjuntas	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
a. Explotación								
Área Magallanes (a)	74.813	56.230	332.937	219.795	159.914	76.066	217.325	155.445
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	21.935	8.839	67.652	67.522	33.870	22.847	16.601	16.956
Cam 2A Sur (c)	29	143	297	304	5.545	12.759	11.702	11.173
East Rast Qattara (d)	68.820	81.146	23.370	28.266	3.099	4.119	-	-
Petrofaro (e)	7.992	-	5.878	-	5.147	-	1.806	-
b. Exploración								
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	26	61	30	6	738	543	56	14
Bloque 2 - Rommana	180	177	124	124	40	34	-	-
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman	-	-	-	-	229	229	-	-
Bloque Mehr (b)	-	-	-	-	-	-	-	-
Consorcio Bloque 28 (c)	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	173.795	146.596	430.288	316.017	208.582	116.597	247.490	183.588

A continuación, se detallan los ingresos ordinarios, costos y resultados de cada una de las operaciones conjuntas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado).

Operaciones conjuntas	Ingresos ordinarios		Gastos ordinarios		Resultado	
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
a. Explotación						
Área Magallanes (a)	61.170	61.170	63.476	63.476	(3.631)	(3.631)
Campamento Central Cañadón Perdido (b)	25.728	25.728	28.325	28.325	(2.844)	(2.844)
Cam 2A Sur (c)	-	-	1.484	1.484	(1.571)	(1.571)
East Rast Qattara (d)	43.607	29.795	12.326	11.791	30.127	17.552
Petrofaro (e)	3.142	-	3.345	-	(619)	-
b. Exploración						
E2 (ex CAM3 y CAM1) (a)	-	-	245	245	(164)	(164)
Bloque 2 - Rommana	-	-	-	-	(2)	(4)
Bloque 8 - Sidi Abd El Rahman	-	-	-	-	-	-
Bloque Mehr (b)	-	-	-	-	-	-
Consorcio Bloque 28	400	228	-	-	200	80
Totales	134.047	116.921	109.201	105.321	21.496	9.418

a) Explotación**(a) Área Magallanes**

Con fecha 4 de enero de 1991, Enap Sipetrol Argentina S.A. y YPF S.A., celebraron un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), con el objeto de ejecutar trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos en Área Magallanes, bloque ubicado en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, Argentina.

Con fecha 17 de noviembre de 2014, la Empresa, representada por su Gerente General y el presidente y CEO de YPF, firmaron un acuerdo privado que extiende la relación entre ambas compañías hasta el 14 de noviembre de 2027, con posibilidad de nueva extensión hasta el año 2042. Este acuerdo, permite extender el plazo de amortización de las reservas probadas. Producto de este acuerdo, la amortización de las reservas probadas se extiende por el nuevo plazo del acuerdo.

Enap Sipetrol Argentina S.A. como operador de esta concesión, es responsable de ejecutar todas las operaciones y actividades en esta área.

(b) Campamento Central - Cañadón Perdido

En diciembre de 2000, Enap Sipetrol S.A. (luego Enap Sipetrol Argentina S.A.) firmó con YPF S.A. un acuerdo a través del cual este último cede y transfiere a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 50% de la concesión que YPF S.A. es titular para la explotación de hidrocarburos sobre las áreas denominadas Campamento Central - Cañadón Perdido, en la provincia de Chubut - República de Argentina, que se rige por la Ley N° 24.145 y sus normas complementarias y reglamentarias, siendo YPF S.A. quien realiza las labores de operador de esta concesión.

Con fecha 26 de diciembre de 2013, YPF S.A. y Enap Sipetrol Argentina S.A. obtuvieron de parte de la provincia del Chubut la extensión de esta concesión de explotación por un plazo adicional de 10 años hasta 2027, que puede ser extendido por un ejercicio adicional de 20 años, hasta el 14 de noviembre del año 2047.

(c) Cam 2A Sur

En decisión administrativa N° 14 del 29 de enero de 1999, se adjudicó en favor de YPF y Enap Sipetrol Argentina S.A. el Permiso de Exploración sobre el Área “Cuenca Austral Marina 2/A SUR” (CAM 2/A SUR). Con fecha 7 de octubre de 2002, Enap Sipetrol Argentina S.A. (Operador) e YPF S.A. celebraron un Acuerdo de Unión Transitoria de Empresas (UTE), ubicada en la Provincia de Tierra del Fuego.

La concesión de explotación tiene un plazo de 25 años (vencimiento 2028), el cual puede ser extendido por un plazo adicional de 10 años.

(d) East Rast Qattara - Egipto

En el marco del proceso de licitación para el año 2002, abierto por la Compañía General Petrolera Egipcia (EGPC) para presentar ofertas para diversos bloques en el Western Desert, la filial Sipetrol International S.A., en conjunto con la empresa australiana Oil Search Ltd., se adjudicó con fecha 16 de abril de 2003, el Bloque East Ras Qattara.

El contrato se firmó el 30 de marzo de 2004 ante el Ministerio de petróleo egipcio, con una participación de Sipetrol International S.A., sucursal Egipto, del 50,5% (Operador) y de Kuwait Energy Company, 49,5% (originalmente Oil Search Ltd). En diciembre de 2007, se dio inicio a la etapa de explotación.

(e) Petrofaro - Área Faro Vírgenes

Con fecha 19 de mayo de 2016, la filial Enap Sipetrol Argentina S.A. adquirió Arpetrol International Financial Company, controladora del 100% de las acciones de Petrofaro S.A. (Ex Arpetrol Argentina S.A.), la cual es titular de la concesión CA-11 Área Faro Vírgenes, en la Cuenca Austral, otorgada por la provincia de Santa Cruz hasta el año 2026. En dicha concesión se ubica la planta de tratamiento de gas Faro Vírgenes, formando parte del proyecto PIAM, ubicada junto al yacimiento Área Magallanes y el Gasoducto General San Martín.

Con fecha 12 de enero de 2017 Enap Sipetrol Argentina S.A. cedió a YPF S.A. el 50% del paquete accionario de dicha sociedad por US\$ 5,4 millones, pasando a tener control conjunto de la sociedad adquirida a partir de esta fecha.

b) Exploración

(a) E2 (Ex CAM 3 y CAM 1) - Argentina

El Área E2 está conformada por la ex Cuenca Austral Marina 1 (CAM 1), que fue adjudicada con fecha 4 de septiembre de 2003 a las empresas Enap Sipetrol Argentina S.A. y Repsol-YPF S.A. El área se encuentra ubicada en el océano Atlántico en la zona austral de Argentina y es contigua a otras concesiones donde Enap Sipetrol Argentina S.A. explora y produce hidrocarburos, y el área CAM 3.

Con fecha 26 de septiembre de 2006, se suscribió un convenio de asociación entre Energía Argentina S.A. (“ENARSA”, empresa propiedad del Estado Nacional), Enap Sipetrol Argentina S.A. e YPF S.A. mediante el cual las partes acordaron suscribir un contrato de UTE, cuya participación de cada uno es de un 33,33%. ENARSA, como titular del área CAM 1 aporta este bloque y Enap Sipetrol Argentina S.A., en conjunto con YPF S.A., aportan el bloque CAM 3.

En el marco del convenio, la Secretaría de Energía aceptó transferir a ENARSA el área CAM 3, la cual junto con la ex área CAM 1 integra la mencionada área E2, objeto del convenio.

Con fecha 31 de marzo de 2008 se suscribió el Contrato de UTE para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Área E2, a fin de regular los derechos y obligaciones entre Enap Sipetrol Argentina S.A., YPF S.A. y ENARSA en su calidad de socios y coparticipes en la exploración y explotación del área E2. El permiso de exploración finaliza en el 2018, que puede ser extendido por un plazo adicional de 5 años, hasta el 25 de septiembre de 2023.

(b) Bloque Mehr - Iran

En el año 2001, Enap a través de su filial Sipetrol International S.A., adquirió el 33% de participación en el Contrato de Servicios de Exploración del Bloque Mehr ubicado en Irán, en sociedad con las empresas Repsol S.A. y OMV, siendo esta última su operadora.

Con fecha 30 de septiembre de 2007, National Iranian Oil Company (NIOC) declaró la comercialidad de un descubrimiento efectuado en el Bloque denominado Band-e-Karkheh, lo que dio inicio a la negociación del plan de desarrollo y contrato respectivo. En diciembre de 2008, al no ser económicamente viable para las empresas los términos y condiciones del plan de desarrollo negociadas con la NIOC, se decidió unánimemente no continuar con la etapa de desarrollo del descubrimiento pero reservándose el derecho a exigir reembolso de los gastos incurridos en la etapa de exploración más una tarifa por los servicios, conforme lo establece el contrato de servicios de exploración.

Tal como se señala en Nota 19. ii), la devolución de los gastos exploratorios invertidos, así como el pago de una tarifa por los servicios de exploración asociados a Bloque Mehr aún no se ha materializado, por lo cual se encuentran provisionados en un 100%.

Fuera de las gestiones para la recuperación de la cuenta por cobrar a NIOC, desde el año 2008 el consorcio no realiza actividades operacionales o comerciales en el Bloque Mehr ni en Irán.

(c) Consorcio Bloque 28

Con fecha 16 de abril de 2014, EOP Operaciones Petroleras S.A.(42%), Petroamazonas (51%) y Belorusneft (7%), en adelante el Consorcio Bloque 28, y la Secretaria de Hidrocarburos del Ecuador, suscriben un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo-crudo) en el Bloque 28, ubicado en el centro oeste del oriente ecuatoriano, dentro del sector denominado Zona Subandina (pie de monte), abarcando territorios de las provincias de Napo y Pastaza, con una extensión de 1.750 Km²., siendo EOP Operaciones Petroleras S.A. la Operadora del Consorcio.

Para la etapa exploratoria se acordó un compromiso mínimo de inversión en 2 fases (US\$17.35 y US\$8.15 millones), a riesgo completamente de los socios privados del Consorcio (Enap: 85,71% y Belorusneft: 14,29%), con opción de salida en función de los resultados de cada fase. En caso de éxito exploratorio, en los primeros años de la fase de desarrollo Petroamazonas deberá pagar a los socios la parte asumida por ellos en la etapa exploratoria mediante su porcentaje de derechos sobre la producción del Bloque. La tarifa negociada asciende a US\$52,9 por barril.

El compromiso mínimo de inversión incluye estudios de geociencias, estudios ambientales, permisos, licenciamiento, obras civiles y la perforación de un pozo exploratorio en el Prospecto Mirador. A la fecha se ha avanzado con estudios de geociencias, estudios ambientales previos a obtener la licencia ambiental.

c) Acuerdos de operación conjunta de ENAP en Chile:

Adicionalmente a la participación de Enap Sipetrol S.A. en operaciones de exploración y explotación en el exterior, ENAP en Chile, en el área Magallanes, desarrolla en conjunto con empresas privadas Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP), los que se detallan a continuación.

Bloque Dorado Riquelme:

Con fecha 26 de agosto de 2009, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Dorado Riquelme”, suscrito entre el Estado de Chile, Methanex Chile S.A. y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Asimismo, en mayo del mismo año entró en vigencia el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Dorado Riquelme, con una participación del 50% para Methanex Chile S.A. y un 50% para ENAP siendo este último el Operador.

En comité de coordinación realizado el día 23 de julio de 2014, se decidió no continuar con la Fase de Exploración, continuando sólo con la Fase de Explotación del bloque.

Entre los meses de enero y marzo de 2017 se obtuvieron la Resoluciones de Calificación Ambiental para fracturamiento y construcción de línea de flujo para el pozo Cahuil ZG-1

En abril de 2017 se realizó operación de fracturamiento hidráulico del pozo Cahuil ZG-1. Se construyó línea de flujo del pozo Cahuil ZG-1 y en septiembre se inició prueba de producción extendida del pozo, situación en la que se encuentra hasta el 30 de septiembre de 2017 (no auditado) .

Al término del mes de septiembre de 2017, la inversión neta acumulada en el CEOP Bloque Dorado Riquelme alcanzó US\$ 281,3 millones y producción acumulada de 872,5 millones de metros cúbicos de gas.

Bloque Lenga

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos denominado “Bloque Lenga”, suscrito entre el Estado de Chile, Apache Chile Energía SpA y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2009 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque Lenga, con una participación del 50% para ENAP y un 50% para Apache Chile Energía SpA, siendo este último designado operador del Bloque. A fines del segundo semestre de 2011, Apache Chile Energía SpA, determinó transferir su interés de participación en el CEOP Bloque Lenga a Methanex. La transferencia del rol de Operador en el CEOP del Bloque Lenga, por parte de Apache Chile Energía SpA a ENAP, fue aprobada por el Ministerio de Energía y por la Contraloría General de la República de Chile.

A fines de 2014 se envió carta al Sr Ministro de Energía comunicando la decisión del contratista de terminar el contrato con el Estado y devolver el área de explotación de yacimiento del CEOP Bloque Lenga, lo cual fue aceptado con fecha 08 de enero de 2015, dando así término al contrato.

Entre los meses de enero y febrero de 2016 se realizaron los trabajos para restituir la cubierta vegetal de las áreas intervenidas. Entre los meses de octubre y noviembre de 2016 se realizaron trabajos de siembra de pasto tendientes a recuperar la vegetación en las áreas intervenidas de los pozos Carmen BX-1, Carmen AX-1 y Lenga 1.

Sin actividad entre el período enero a septiembre 2017.

Bloque Coirón

Con fecha 28 de julio de 2008, entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Coirón” suscrito entre el Estado de Chile en calidad de mandante, y la contratista conformada por Pan American Energy Chile Limitada (PAE) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2008 PAE y ENAP suscribieron el Joint Operating Agreement (JOA) para la operación del Bloque, ambas con 50% de participación, instrumento mediante el cual PAE fue designada Operador del Bloque Coirón.

El 14 de septiembre de 2015 ENAP cedió parte de sus intereses en el CEOP a Conocophillips South America Ventures LTD. (Conocophillips), quedando la participación de los Partícipes en a) PAE, un 50%; b) ENAP, un 45%; y c) Conocophillips UN 5%. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2015 ENAP adquirió la totalidad de la participación de PAE en el CEOP, quedando la participación actual de los partícipes es 95% para ENAP y 5% para Conocophillips.

Finalmente, en el contexto de los contratos de cesión, ENAP cedió un 44% de los derechos, intereses y obligaciones del Contratista a COP Chile, lo cual contó con la aprobación del Ministerio de Energía y la Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República (17.11.2016). Finalizado este proceso, la participación de los socios quedó de la siguiente manera: ENAP 51% y COP Chile 49%.

Con fecha 13 de diciembre de 2016, ambos socios suscribieron el Joint Operating Agreement (JOA) para la operación del Bloque Coirón.

El CEOP Bloque Coirón comprende un plazo máximo de 35 años, a partir de la fecha de su entrada en vigencia.

La Inversión acumulada Neta del Ceop Coirón al 30 de Septiembre 2017 es de MUS\$ 85.786, de los cuales ENAP ha invertido MUS\$ 33.822.

Bloque Caupolicán

Con fecha 28 de abril de 2009 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado “Bloque Caupolicán”, suscrito entre el Estado de Chile, PetroMagallanes Operaciones Limitada (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). En el mes de marzo de 2012, se formalizó ante el Ministerio de Energía la incorporación al CEOP de la empresa Methanex Chile S.A. con un 20% de participación.

A la fecha, la inversión de ENAP para este 2° periodo exploratorio es de US\$12,4 millones. Para el primer periodo exploratorio, el aporte de ENAP suma un total de US\$11,3 millones. Al 30 de septiembre de 2017 no se han realizado actividades operativas en el bloque, así como nuevas inversiones.

Bloque Flamenco

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Flamenco, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ambas con una participación del 50%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

En el mes de octubre de 2015 el Operador Geopark propuso al CEOP el paso al segundo periodo exploratorio. ENAP decidió no pasar dado los resultados de los pozos perforados. Durante el mes de noviembre Geopark envió al Ministerio de Energía carta indicando el paso al segundo periodo exploratorio e indicando la decisión de ENAP.

Durante el último trimestre del año 2016 y primer trimestre año 2017, ENAP no realizó actividad en este CEOP. La Inversión acumulada anual neta efectuada por ENAP al 31 de diciembre del 2016 es US\$ 4 millones, asociados a actividad 2015 (pagos de arrastre).

En la actualidad se encuentran en producción los pozos Chirihue x-1, Chercán X-1 y 2. Al 30 de septiembre de 2017 no se han realizado actividades operativas en el bloque.

Bloque Isla Norte

Con fecha 7 de noviembre de 2012 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 60% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 40%. Posteriormente, con fecha 3 de diciembre de 2012 se suscribió el Joint Operating Agreement (JOA) entre las partes para la operación del Bloque.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 1,3 millones. En agosto de 2015, el Ministerio de Energía aceptó la solicitud del Consorcio respecto de extender el primer periodo exploratorio por un periodo de 18 meses, para poder completar los estudios del bloque.

En Comité de Coordinación realizado en Diciembre 2016, se presenta el plan de trabajo del 2017. Al 30 de septiembre de 2017 no se han realizado actividades operativas en el bloque.

Bloque Campanario

Con fecha 9 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque Isla Norte, suscrito por el Estado de Chile, Geopark TdF (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

La inversión de ENAP en esta fase es de US\$ 2,9 millones. En agosto de 2015, el Ministerio de Energía aceptó la solicitud del Consorcio respecto de extender el primer periodo exploratorio por un periodo de 18 meses, para poder completar los estudios del bloque.

En Comité de Coordinación de Diciembre 2016, se presenta el plan de trabajo del 2017 donde finalizarán los estudios planificados para el 2016 y se continuará con el análisis de la información existente. Ello a fin de evaluar nuevos prospectos en Terciario, Tobífera y Springhill. Al 30 de septiembre de 2017 no se han realizado actividades operativas en el bloque.

Bloque San Sebastián

Con fecha 4 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 40%, Wintershall con una participación del 10% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración.

Durante diciembre de 2015 se revisó el estado del proyecto a la fecha y el paso del Consorcio al siguiente periodo. Wintershall y ENAP deciden no pasar al siguiente periodo. YPF continúa al segundo periodo exploratorio con un compromiso mínimo de 1 pozo a perforar durante el 2017 y la terminación de dos pozos perforados durante el 2015.

A la fecha, ENAP se encuentra en proceso de salida del bloque.

Bloque Marazzi – Lago Mercedes

Con fecha 7 de enero de 2013 entró en vigencia el Contrato Especial de Operación (CEOP) para la exploración y explotación de yacimiento de hidrocarburos denominado Bloque San Sebastián, suscrito por el Estado de Chile, YPF Tierra del Fuego (Operador) con una participación del 50% y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con una participación del 50%.

En este CEOP, el socio soporta el 100% de la inversión en el primer periodo de exploración.

Durante diciembre de 2015 se revisó el estado del proyecto a la fecha y el paso del Consorcio al siguiente periodo. YPF y ENAP deciden no continuar al siguiente periodo. Actualmente se encuentra en proceso de reversión del área al Estado. Sin actividad entre el período enero a septiembre 2017.

21. OTROS NEGOCIOS

A continuación se incluye un detalle de la información al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros de los Otros Negocios y que se han utilizado en el proceso de consolidación:

Proyectos	Activo corriente		Activo no corriente		Pasivo corriente		Pasivo no corriente	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pampa el Castillo (a)	39.280	13.775	-	81.530	18.688	27.623	-	13.303
Paraíso, Biguno, Huachito (b)	9.654	5.652	31.845	61.221	29.199	29.058	737	698
Mauro Dávalos Cordero (b)	41.892	24.522	138.175	95.786	126.695	126.082	3.200	3.029
Bloque 3 Jambelí	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	90.826	43.949	170.020	238.537	174.582	182.763	3.937	17.030

Proyectos	Ingresos ordinarios		Gastos ordinarios		Resultado	
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pampa el Castillo (a)	47.241	30.468	89.058	25.031	(33.177)	(752)
Paraíso, Biguno, Huachito (b)	41.613	22.573	22.531	11.175	13.885	8.295
Mauro Dávalos Cordero (b)	48.689	26.390	21.771	15.191	19.334	5.842
Bloque 3 Jambelí	-	-	-	-	-	-
Totales	137.543	79.431	133.360	51.397	42	13.385

A continuación se detallan las principales operaciones para las actividades de explotación.

a) Pampa del Castillo - La Guitarra

Con fecha 25 de septiembre de 2001, Pecom Energía S.A. cedió a Enap Sipetrol Argentina S.A. el 100% de los derechos de la concesión de explotación del área hidrocarburífera denominada Pampa del Castillo - La Guitarra, localizada en la provincia de Chubut, Argentina. Con fecha 15 de Mayo de 2015 se firmó la extensión de la Concesión por otros 10 años, con vigencia hasta noviembre de 2026, y con una opción adicional de prórroga por 20 años más.

b) Paraíso, Biguno, Huachito y Mauro Dávalos Cordero e Intracampos

Con fecha 7 de octubre de 2002, se firmó un contrato de prestación de servicios con la Empresa de Petróleos del Ecuador - PETROECUADOR y su filial la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador - Petroproducción, para explotar y desarrollar los campos Paraíso, Biguno, Huachito (PBH) y Mauro Dávalos Cordero (MDC), ubicados en la cuenca oriente del Ecuador. Por medio de este contrato de Servicios Específicos, la Sociedad se comprometió a realizar las inversiones para el desarrollo de los campos por un valor estimado de MUS\$ 90.000, que consideraban la perforación de 16 pozos (9 en PBH y 7 en MDC), la construcción de una estación de producción en MDC, adecuación de facilidades y un campamento. A la vez, adquirió el derecho de explotación y operación, asumiendo el 100% de los costos de operación y administración de los campos.

Con fecha 8 de agosto de 2006, se suscribió un contrato modificatorio al contrato del campo MDC, celebrado con PETROECUADOR, mediante el cual SIPEC se comprometió a ampliar el programa de inversiones que contempla la perforación de 7 pozos y ampliar las instalaciones de producción. Con estos nuevos pozos se certificarán reservas adicionales que permitirán incrementar las reservas actuales de 31,6 a 57,0 millones de barriles de petróleo crudo.

Los referidos contratos establecieron que Enap Sipetrol S.A. podía explotar un máximo de 57 millones de barriles en MDC y 20.1 millones de barriles en PBH.

Con fecha 27 de julio de 2010 se promulgó en Ecuador, la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, en la que en su Disposición Transitoria Primera se establece que los contratos existentes, incluidos MDC y PBH deben modificarse y adoptar el modelo reformado de prestación de servicios para exploración y explotación de hidrocarburos, contemplado en el Art. 16 de la Ley de Hidrocarburos en un plazo de 180 días.

Siguiendo lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, antes citada, Enap Sipetrol S.A. inició un proceso de renegociación de los contratos de MDC y PBH que culminó el 23 de Noviembre de 2010 con la suscripción de 2 Contratos Modificatorios a los Contratos de Prestación de Servicio para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en los Bloques Mauro Dávalos Cordero (MDC) y Paraíso, Biguno, Huachito e Intracampos (PBHI) de la Región Amazónica Ecuatoriana.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, dichos Contratos Modificatorios fueron inscritos en la Secretaría de Hidrocarburos con fecha 15 de diciembre de 2010 y la fecha en que dicha modificación contractual entró en vigencia es el 1 de enero de 2011. Por consiguiente los términos contractuales de los contratos suscritos el 7 de octubre de 2002 tiene vigencia hasta el 2010 y los términos contractuales de los Contratos Modificatorios rigen a partir del 1 de enero de 2011, con una vigencia de 15 años.

Con fecha abril de 2015 la Empresa firmó dos contratos con Gobierno del Ecuador, el primer contrato corresponde a una extensión de la vigencia del Bloque Paraíso Biguno Huachito e Intracampos (PBHI) hasta el año 2034, otorgada por el gobierno ecuatoriano. Y el segundo contrato, suscrito en la forma de Consorcio, conformado por ENAP SIPEC, la petrolera estatal ecuatoriana Petroamazonas y Belorusneft, otorga el derecho a ENAP SIPEC a realizar como operador, actividades exploratorias de manera secuencial, es decir, a ir comprometiendo más inversiones en función de los resultados que se vayan obteniendo.

22. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de los activos clasificados como propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldo inicial, neto	7.461	7.551
Gasto por depreciación	(68)	(90)
Saldo final	<u>7.393</u>	<u>7.461</u>

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y bienes inmuebles que son destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo. La Empresa ha elegido el método del costo para medir sus propiedades de inversión después del reconocimiento inicial. El método de depreciación utilizado es lineal y el período de vida útil asignado a los bienes inmuebles fluctúa entre 10 y 20 años.

23. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Al 30 de Septiembre de 2017

Rubro	Mantenidos para negociar MUS\$	A valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Préstamos y cuentas por pagar MUS\$	Derivados de Cobertura MUS\$	Total Otros Pasivos Financieros MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	624.336	36.543	660.879
Pasivos por arrendamientos, corrientes (Nota 17)	-	-	40.174	-	40.174
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	-	530.718	-	530.718
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	42.769	-	42.769
Total pasivos financieros corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.237.997</u>	<u>36.543</u>	<u>1.274.540</u>
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	3.805.185	63.546	3.868.731
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (Nota 17)	-	-	86.944	-	86.944
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-	1.736	-	1.736
Total pasivos financieros no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.893.865</u>	<u>63.546</u>	<u>3.957.411</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Rubro	Mantenidos para negociar MUS\$	A valor razonable con cambio en resultado MUS\$	Préstamos y cuentas por pagar MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Total Otros Pasivos Financieros MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	793.649	73.943	867.592
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	-	-	584.079	-	584.079
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	13.000	-	13.000
Total pasivos financieros corrientes	-	-	1.390.728	73.943	1.464.671
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	3.016.301	123.417	3.139.718
Otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-	1.681	-	1.681
Total pasivos financieros no corriente	-	-	3.017.982	123.417	3.141.399

a) Derivados de cobertura

El Grupo ENAP, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, monedas (tipo de cambio) y commodities (crudo y productos importados).

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de las obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados de petróleo crudo están destinados a proteger la variación del precio de los embarques de petróleo crudo, desde el momento de su compra hasta el período de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo.

El derivado de energía está destinado a limitar la exposición a la variabilidad del costo marginal de la energía utilizada en el proceso de refinación.

i) Presentación de activos y pasivos

El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

(En miles de dólares)

Activos de cobertura	30.09.2017		31.12.2016	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	8.817	-	55	-
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja				
Garantías por Margin Call	1.565			
Cobertura de diferencial WTI / BRENT				
Cobertura de flujo de caja	1.820	-	-	-
Totales	12.202	-	55	-
Pasivos de cobertura	30.09.2017		31.12.2016	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura de flujo de caja	6.611	63.546	2.541	120.440
Garantías por Cross Currency Swap		-		(5.650)
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja	670	4.365	2.422	8.627
Garantías por Margin Call	(670)	(4.365)		
Cobertura de energía eléctrica				
Cobertura de flujo de caja	2.543	-	11.540	-
Cobertura de diferencial WTI / BRENT				
Cobertura de flujo de caja	27.389	-	57.440	-
Totales	36.543	63.546	73.943	123.417

ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Grupo ENAP es el siguiente:

Detalle de instrumentos de cobertura	Descripción de instrumento de cobertura	Descripción de instrumentos contra los que se cubre	Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre	
			30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Cross-Currency Swap	Tipo de cambio y Tasa de interés	Obligaciones por bonos	(70.157)	(117.801)
Cross-Currency Swap	Tipo de cambio y Tasa de interés	Arrendamiento financiero	-	470
SWAP	Tasa de interés	Préstamos bancarios	1.565	(11.049)
SWAP	Contrato Energía Eléctrica	Costo de ventas	(2.543)	(11.540)
TSS	Petróleo crudo	Inventarios	(27.389)	(57.350)
SDI	Diferencial WTI - Brent	Inventarios	1.820	(90)
Forward	Tipo de cambio	Deudores comerciales	8.817	55
Totales			(87.887)	(197.305)

iii) Efecto en resultado de los derivados de coberturas

Los montos reconocidos en resultados y en resultados integrales al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Abonos (cargos) reconocidos en Otros resultados integrales durante el período	29.105	(17.936)	(44.928)	12.531
Abonos (cargos) a resultados durante el período	66.743	88.015	102.280	15.097

iv) Otros antecedentes sobre instrumentos financieros

A continuación, se detallan los vencimientos de las coberturas

Al 30 de Septiembre de 2017		Nocional						
	Valor razonable MUS\$	2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	2021 MUS\$	2022 y siguientes MUS\$	Total MUS\$
Derivados financieros								
Cobertura de tipo de cambio								
Cobertura de flujo de caja	(61.340)	681.000	237.000	430.000	-	192.000	256.175	1.796.175
Cobertura de Energía Eléctrica								
Cobertura de flujo de caja	(2.543)	2.543						2.543
Cobertura de tasa de interés								
Cobertura de flujo de caja	1.565	-	39.150	41.363	44.005	-	-	124.518
Totales	(62.318)	683.543	276.150	471.363	44.005	192.000	256.175	1.923.236

	Valor razonable MUS\$	Miles de barriles MBbl
Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja	(25.569)	25.040

Al 31 de diciembre de 2016		Nocional					
	Valor razonable	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Derivados financieros	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cobertura de tipo de cambio							
Cobertura de flujo de caja	(117.276)	597.836	238.262	110.000	-	192.000	1.138.098
Cobertura de Energía Eléctrica							
Cobertura de flujo de caja	(11.540)	11.540					11.540
Cobertura de tasa de interés							
Cobertura de flujo de caja	(11.049)	36.991	39.150	41.363	44.005	-	161.509
Totales	(139.865)	646.367	277.412	151.363	44.005	192.000	1.311.147

	Valor razonable MUS\$	Miles de barriles MBbl
Cobertura de WTI - Brent y TSS: Cobertura de flujo de caja	(57.440)	22.290

El monto notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo ENAP, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

v) Jerarquías del valor razonable

El Grupo ENAP calcula el valor razonable de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones cross currency swap que cubren la exposición a la fluctuación del dólar de los pasivos financieros denominados en UF son valoradas como el valor presente de los flujos futuros en UF (activo) y US\$ (pasivo). Para calcular dichos valores presentes se utilizan curvas de tasas UF y LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre ICE Brent que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo del Grupo ENAP son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del ICE Brent en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

(En miles de dólares)

	Total	Clasificación de instrumentos financieros		
	30.09.2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Instrumentos financieros medidos a valor razonable				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	12.202	-	12.202	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	100.089	-	100.089	-
	Total	Clasificación de instrumentos financieros		
	31.12.2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Instrumentos financieros medidos a valor razonable				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	55	-	55	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	197.360	-	197.360	-

b) Préstamos que devengan intereses

i) Resumen de préstamos - El resumen de los préstamos que devengan intereses al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No garantizadas:				
Préstamos de entidades financieras	499.272	622.839	261.250	252.748
Sobregiros bancarios (a)	-	16.403	-	-
Obligaciones con el público	125.064	113.060	3.543.935	2.639.035
Arrendamientos				
Subtotales	624.336	752.302	3.805.185	2.891.783
Garantizadas:				
Préstamos de entidades financieras	-	41.347	-	124.518
Subtotales	-	41.347	-	124.518
Totales	624.336	793.649	3.805.185	3.016.301

(a) Sobregiros bancarios: Al 30 de septiembre de 2017 no se presentan sobregiros bancarios. al 31 de diciembre de 2016 los MUS\$16.403 corresponden a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.

ii) Detalle de Préstamos que devenga intereses - El desglose por moneda y vencimiento de los préstamos de entidades financieras (garantizados y no garantizados) que devengan intereses al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

ENAP Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDI



(En miles de dólares)

Al 30 de Septiembre de 2017

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Corriente			No Corriente			
					Hasta 3 meses MUS\$	+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
Société Générale (3)	Semestral	2,76%	2,73%	100.000	8.445	-	8.445	-	-	-	-
BNP Paribas (Cesce)(3)	Semestral	4,07%	5,19%	68.682	-	7.074	7.074	11.300	6.226	-	17.526
HSBC Bank USA (4)	Trimestral	2,83%	2,53%	200.000	49.990	49.990	99.980	50.000	-	-	50.000
The Bank of New York Mellon (6)	Trimestral	3,18%	3,18%	150.000	-	30.553	30.553	79.530	39.527	-	119.057
The Bank of Nova Scotia (7)	Trimestral	2,73%	2,73%	80.000	-	5.333	5.333	42.667	32.000	-	74.667
Citibank NA	Vencimiento	2,50%	2,50%	32.000	-	32.106	32.106	-	-	-	-
Banco Itaú Argentina S.A.	Vencimiento	2,30%	2,30%	29.500	-	29.581	29.581	-	-	-	-
Banco Santander Río S.A.	Vencimiento	1,50%	1,50%	9.000	-	9.033	9.033	-	-	-	-
BBVA - Banco Francés S.A.	Vencimiento	2,50%	2,50%	17.500	-	17.528	17.528	-	-	-	-
BBVA Chile	Vencimiento	1,48%	1,48%	100.000	-	100.508	100.508	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones	Vencimiento	1,44%	1,44%	160.000	-	159.131	159.131	-	-	-	-
Totales					58.435	440.837	499.272	183.497	77.753	-	261.250

Al 31 de diciembre de 2016

Nombre	Pago de intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Valor nominal MUS\$	Corriente			No Corriente			
					Hasta 3 meses MUS\$	+ 3 meses hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$	+ 1 año hasta 3 años MUS\$	+ 3 años hasta 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	Total MUS\$
BNP - Paribas (1)	Semestral	3,75%	3,75%	410.000	19.712	18.795	38.507	80.513	44.005	-	124.518
BNP - Paribas (Cesce) (2)	Semestral	4,38%	4,38%	53.215	2.840	-	2.840	-	-	-	-
Société Générale (3)	Semestral	2,49%	2,73%	100.000	-	16.082	16.082	-	-	-	-
BNP Paribas (Cesce)(3)	Semestral	4,07%	5,19%	68.682	3.999	3.586	7.585	13.725	10.754	-	24.479
HSBC Bank USA (4)	Trimestral	2,34%	2,53%	200.000	-	100.337	100.337	99.421	-	-	99.421
YPF S.A. (5)	Trimestral	8,00%	8,00%	73.600	879	26.796	27.675	-	-	-	-
The Bank of New York Mellon (6)	Vencimiento	2,78%	2,89%	130.000	478	-	478	64.424	64.424	-	128.848
BBVA - Banco Francés S.A.	Vencimiento	2,40%	2,40%	8.000	8.002	-	8.002	-	-	-	-
Banco ITAU Argentina S.A.	Vencimiento	3,50%	3,50%	12.000	12.013	-	12.013	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones	Vencimiento	1,04%	1,04%	100.000	-	100.583	100.583	-	-	-	-
Banco Santander Chile	Vencimiento	1,36%	1,36%	100.000	-	100.603	100.603	-	-	-	-
Scotiabank Chile	Vencimiento	1,11%	1,11%	100.000	-	100.449	100.449	-	-	-	-
Banco de Chile	Vencimiento	1,75%	1,75%	150.000	-	149.032	149.032	-	-	-	-
Totales					47.923	616.263	664.186	258.083	119.183	-	377.266

Las tasas de interés nominal informadas son anuales.

Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes el 30 de septiembre de 2017:

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	País	Garantía
Société Générale (3)	0-E	Dólares	Francia	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
BNP Paribas (Cesce)(3)	0-E	Dólares	España	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
HSBC Bank USA (4)	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
The Bank of New York Mellon (6)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
The Bank of Nova Scotia (7)	0-E	Dólares	Canadá	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Citibank NA	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco ITAU Argentina S.A.	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco Santander Río S.A.	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
BBVA - Banco Francés S.A.	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
BBVA Chile	97032000-8	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Crédito e Inversiones	97006000-6	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada

Otros antecedentes relacionados a los préstamos de entidades financieras vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Rut	Moneda	País	Sociedad	Rut	País	Garantía
BNP - Paribas (1)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enercón S.A.	99519820-7	Chile	Garantizada
BNP - Paribas (Cesce) (2)	0-E	Dólares	España	Prodisa S.A.	99548320-3	Chile	Garantizada
Société Générale (3)	0-E	Dólares	Francia	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
BNP Paribas (Cesce)(3)	0-E	Dólares	España	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
HSBC Bank USA (4)	0-E	Dólares	EE.UU.	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
YPF S.A. (5)	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
The Bank of New York Mellon (6)	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
BBVA - Banco Francés S.A.	0-E	Dólares	EE.UU.	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco ITAU Argentina S.A.	0-E	Dólares	Argentina	Enap Sipetrol Argentina S.A.	0-E	Argentina	No Garantizada
Banco de Crédito e Inversiones	97006000-6	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco Santander Chile	97036000-K	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Scotiabank Chile	97018000-1	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada
Banco de Chile	97004000-5	Dólares	Chile	ENAP	92604000-6	Chile	No Garantizada

(1) BNP – PARIBAS

Con fecha 15 de junio de 2005, Energía Concón S.A. suscribió un Contrato de Crédito con un sindicato de bancos, siendo BNP Paribas el Banco Agente Administrativo y Citibank el Banco Agente de Garantías (ver Nota 41 “Garantías Comprometidas con Terceros”); por un monto de MUS\$ 410.000 y un plazo de 15 años. Tasa de interés anual con rango Libor + 50 puntos base a Libor + 175 puntos base.

(2) BNP – PARIBAS

Durante los años 2005 y 2006, Productora de Diesel S.A. suscribió Contratos de Crédito con un sindicato de bancos, siendo BNP Paribas el Banco Agente Administrativo y el Banco Agente de Garantías (ver Nota 41 “Garantías Comprometidas con Terceros”); por un monto de US\$ 102 millones y amortizaciones semestrales hasta el año 2017. La tasa de interés para tramo A y B varía entre Libor + 0,875% y Libor + 2,0%; y para tramo C varía entre Libor + 0,875% y Libor + 4,31%.

(3) BANCO BNP PARIBAS Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Con fecha 2010, ENAP suscribió dos contratos de crédito con los bancos BNP Paribas y Société Générale por MUS\$78.258 y MUS\$100.000 donde participan cada uno con el 50%, para construir la planta de alquilación en Refinería Aconcagua, ambos créditos funcionan como líneas comprometidas de fondo, de la cuales se pueden realizar giros parciales cuando se cumplan ciertas condiciones. Tasas de interés anual 4,07% y Libor + 150 puntos base, con vencimientos los años 2021 y 2017, respectivamente.

(4) HSBC BANK USA

Con fecha 18 de noviembre de 2013, la Empresa suscribió un contrato de financiamiento con HSBC Bank USA, National Association y Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd., actuando el primero como agente administrativo, por un monto de MUS\$200.000, a un plazo de 5 años a contar del 03 de diciembre de 2013. El capital se amortizará en cuatro cuotas semestrales, los meses 42, 48, 54 y 60. Este financiamiento devengará intereses calculados sobre la base de la tasa Libor más un margen o spread de 1,5% anual.

(5) YPF S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 Enap Sipetrol Argentina S.A. extiende a YPF S.A. una Propuesta de Acuerdo de Prórroga de Contrato de UTE en el Área de Magallanes cuyo objeto es prorrogar los derechos y obligaciones de Enap Sipetrol Argentina S.A. con el contrato de UTE y su carácter de operadora, manteniendo su actual participación de un 50% hasta la finalización de las extensiones.

Como contraprestación por la prórroga, Enap Sipetrol Argentina S.A. abonará a YPF S.A. en calidad de aportes a la UTE, la suma de MUS\$ 100.000, dicho monto se cancelará de la siguiente forma: a) MUS\$ 8.000 a la fecha del contrato, b) MUS\$ 6.000 hasta la fecha de decisión final del proyecto incremental, correspondiente al 50% de bonos, aportes y/o dineros que YPF S.A. asuma con el Estado de Argentina, c) dentro de un año, que se inicia desde la fecha de decisión final del proyecto, el 50% del saldo y d) dentro del año siguiente al primer período pagará el restante 50%.

Enap Sipetrol Argentina S.A. pagará a YPF S.A. un 8% de tasa de interés fija anual, con períodos de pagos trimestrales.

(6) CITIBANK N.A. Y BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA

Con fecha 6 de julio de 2016, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito para financiar el Proyecto Incremental Área Magallanes (PIAM) con Citibank, N.A. (“Citi”) y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”), con The Bank of New York Mellon como agente administrativo. El contrato cuenta con garantía de ENAP. El monto asciende a la suma de hasta 150 millones de dólares, los que podrán ser desembolsados escalonadamente a requerimiento de nuestra compañía durante un año. El plazo de pago es de 5 años (con un período de gracia de 18 meses) y la tasa pactada es LIBOR trimestral más 1,85% de margen aplicable.

(7) THE BANK OF NOVA SCOTIA

Con fecha 3 de marzo de 2017, Enap Sipetrol Argentina S.A. firmó un contrato de crédito con The Bank of Nova Scotia, como segundo financiamiento del Proyecto Incremental Área Magallanes (PIAM) por US\$80.000.000. El contrato cuenta con garantía de ENAP. El crédito tiene un período de disponibilidad de 6 meses para realizar los desembolsos. El plazo de pago es de 5 años, con amortizaciones trimestrales iguales a partir del mes 18, la tasa pactada es LIBOR trimestral más 1,4% de margen aplicable.

iii) Detalle de obligaciones con el público

El detalle y vencimientos de las obligaciones con el público al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, clasificadas en corriente y no corriente, se presentan en cuadro adjunto:

Al 30 de Septiembre de 2017

Descripción	País	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Corriente			No Corriente			
						Hasta 3 meses MUS\$	+3 meses a 1 año MUS\$	Total MUS\$	+1 año a 3 años MUS\$	+3 años a 5 años MUS\$	+5 años MUS\$	Total MUS\$
B-ENAP - B (a.1)	Chile	UF	9.750	4,55%	4,28%	-	4.091	4.091	407.943			407.943
Tipo 144 A (b.1)	EE.UU	US\$	115.308	6,25%	6,58%	-	1.665	1.665	114.860			114.860
Tipo 144 A (b.2)	EE.UU	US\$	174.411	5,25%	5,46%	-	1.287	1.287	173.403			173.403
Tipo 144 A (b.3)	EE.UU	US\$	410.281	4,75%	5,12%	6.195	-	6.195		404.935		404.935
B-ENAP - D (a.2)	Chile	UF	2.000	3,40%	4,28%	84.982	-	84.982				-
B-ENAP - E (a.2)	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	3.064	-	3.064			160.673	160.673
SIX Swiss (b.4)	Suiza	CHF	215.000	2,88%	2,88%	5.202	-	5.202	221.345			221.345
Tipo 144 A (b.5)	EE.UU	US\$	600.000	4,38%	4,56%	11.178	-	11.178			594.041	594.041
Tipo 144 A (b.6)	EE.UU	US\$	700.000	3,75%	5,50%	-	4.044	4.044			628.924	628.924
B-ENAP - F (a.3)	Chile	UF	6.500	2,05%	2,20%	2.156	-	2.156			260.651	260.651
Tipo 144 A (b.7)	EE.UU	US\$	600.000	4,50%	4,74%	-	1.200	1.200			577.160	577.160
Totales						112.777	12.287	125.064	917.551	404.935	2.221.449	3.543.935

Al 31 de diciembre de 2016

Descripción	País	Moneda	Valor Nominal (Miles)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Corriente			No Corriente			
						Hasta 3 meses MUS\$	+3 meses a 1 año MUS\$	Total MUS\$	+1 año a 3 años MUS\$	+3 años a 5 años MUS\$	+5 años MUS\$	Total MUS\$
B-ENAP - B (a.1)	Chile	UF	9.750	4,55%	4,28%	8.491	-	8.491	384.691			384.691
Tipo 144 A (b.1)	EE.UU	US\$	115.308	6,25%	6,58%	3.463	-	3.463	114.491			114.491
Tipo 144 A (b.2)	EE.UU	US\$	174.411	5,25%	5,46%	3.558	-	3.558		172.828		172.828
Tipo 144 A (b.3)	EE.UU	US\$	410.281	4,75%	5,12%	-	1.384	1.384		403.956		403.956
B-ENAP - D (a.2)	Chile	UF	2.000	3,40%	4,28%	671	78.284	78.955				-
B-ENAP - E (a.2)	Chile	UF	4.000	3,70%	4,28%	1.459	-	1.459			150.091	150.091
SIX Swiss (b.4)	Suiza	CHF	215.000	2,88%	2,88%	-	427	427	210.401			210.401
Tipo 144 A (b.5)	EE.UU	US\$	600.000	4,38%	4,56%	4.693	-	4.693			593.434	593.434
Tipo 144 A (b.6)	EE.UU	US\$	700.000	3,75%	5,50%	10.630	-	10.630			609.143	609.143
Totales						32.965	80.095	113.060	709.583	576.784	1.352.668	2.639.035

Otros antecedentes relacionados a las obligaciones con el público vigentes al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Nombre Acreedor	Rut	Tipo de Colocación	Empresa	País	Rut	Pago Intereses	Amortización Capital	Fecha de Vencimiento	Garantía
(a.1) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	12-01-2019	Sin Garantía
(b.1) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	08-07-2019	Sin Garantía
(b.2) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	10-08-2020	Sin Garantía
(b.3) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	06-12-2021	Sin Garantía
(a.2) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2017	Sin Garantía
(a.2) Banco de Chile	97.004.000-5	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	01-10-2033	Sin Garantía
(b.4) Credit Suisse AG	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Anual	Al vencimiento	05-12-2018	Sin Garantía
(b.5) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	30-10-2024	Sin Garantía
(b.6) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	05-08-2026	Sin Garantía
(a.3) Santander Corredores de Bolsa Limitada	97.036.000-K	Nacional	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	08-05-2027	Sin Garantía
(b.7) Bank of New York Mellon	0-E	Extranjera	ENAP	Chile	92.604.000-6	Semestral	Al vencimiento	14-09-2047	Sin Garantía

a) Bonos Nacionales

1. Con fecha 15 de enero de 2009, la Empresa inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°303, la emisión de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local.

La colocación del bono en el mercado local se efectuó durante el mes de enero de 2009 y fue por monto de UF 9.750.000. El plazo de vencimiento es de 10 años, los pagos de intereses son semestrales, la tasa de interés es de pago UF + 4,33% anual, y la amortización de capital es al vencimiento.

2. Con fecha 17 de enero de 2013, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°585, de fecha 7 de mayo de 2009.

La colocación de bonos fue por monto de UF 6.000.000, de acuerdo a las siguientes series:

-Bonos Serie D, por un monto de UF 2.000.000 a un plazo de 5 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2017 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,4% anual, y la tasa de colocación fue de 3,75% anual.

-Bonos Serie E, por un monto de UF 4.000.000 a un plazo de 21 años, con una sola amortización final el 1° de octubre de 2033 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 3,7% anual, y la tasa de colocación fue de 4,09% anual.

3. Con fecha 18 de mayo de 2017, la Empresa efectuó una colocación de bonos reajustables en unidad de fomento (U.F.), en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°823, de fecha 16 de octubre de 2015.

La colocación de bonos fue por monto de UF 6.500.000, a un plazo de 10 años, con una sola amortización final el 8 de mayo de 2027 y pagos de intereses semestrales. La tasa de interés de cupón es de 2,05% anual, y la tasa de colocación fue de 1,87% anual.

b) Bonos Internacionales:

1. Con fecha 08 de julio de 2009, ENAP efectuó emisión y colocación de bonos del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 6,25% anual por un monto de MUS\$ 300.000

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Con fecha 05 de agosto de 2016 se hizo un prepago de capital por MUS\$ 184.692.

2. Con fecha 5 de agosto de 2010, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el mercado estadounidense, a una tasa de interés de 5,25% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Con fecha 05 de agosto de 2016 se hizo un prepago de capital por MUS\$ 325.589.

3. Con fecha 1 de diciembre de 2011, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,75% anual por un monto de MUS\$ 500.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento. Con fecha 05 de agosto de 2016 se hizo un prepago de capital por MUS\$ 89.719.

4. Con fecha 5 de diciembre de 2013, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono en el Mercado público de valores de Suiza (SIX Swiss Exchange AG, en Zúrich), a una tasa de interés de 2,875% anual, por un monto de MCHF\$ 215.000.

El plazo de vencimiento es a 5 años. Los pagos de intereses son anuales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

5. Con fecha 27 de octubre de 2014, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4,375% anual por un monto de MUS\$ 600.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

6. Con fecha 05 de agosto de 2016, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 3,75% anual por un monto de MUS\$ 700.000.

El plazo de vencimiento es a 10 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

Los fondos provenientes de esta colocación fueron destinados al prepago de bonos anteriormente emitidos en los mercados internacionales, con vencimientos los años 2019, 2020 y 2021 (ver b.1, b.2 y b.3), y gastos de prepago asociados a la transacción.

7. Con fecha 14 de septiembre de 2017, ENAP efectuó la emisión y colocación de un bono del tipo 144 A en el Mercado estadounidense, a una tasa de interés de 4, 5% anual por un monto de MUS\$ 600.000.

El plazo de vencimiento es a 30 años. Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital se realizará al vencimiento.

iv) Arriendos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, los arriendos por arrendamientos financieros han sido reclasificados a “Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta”, ya que correspondían al edificio Corporativo el cual fue vendido en el primer semestre de 2017.

24. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	(no auditado)		(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Acreeedores comerciales	497.748	568.101	1.736	1.751
Acreeedores varios	25.293	13.372	-	-70
Otras cuentas por pagar	7.677	2.606	-	-
Totales	<u>530.718</u>	<u>584.079</u>	<u>1.736</u>	<u>1.681</u>

b) Detalle de vencimientos futuros

	30.09.2017	31.12.2016
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Hasta 30 días	520.369	577.711
Entre 31 y 60 días	87	200
Entre 61 y 90 días	382	2.363
Entre 91 y 180 días	-	336
Mas de 180 días	9.880	3.469
Totales	<u>530.718</u>	<u>584.079</u>



25. OTRAS PROVISIONES

i) Detalle - El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Desmantelamiento, costos restauración y rehabilitación (a)	-	-	112.650	112.068
Contratos onerosos	-	-	13.919	13.919
Otras provisiones	1.029	1.944	1.682	1.710
Totales	1.029	1.944	128.251	127.697

a) Corresponde a los costos estimados futuros por concepto de remediaciones medio ambientales, plataformas y pozos, y que permitirán, al término de las concesiones, dejar en condiciones de reutilizar para otros fines las zonas de explotación. Esta provisión es calculada y contabilizada a valor presente.

ii) Movimiento: El movimiento del período/ejercicio de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

	Desmant. costos reestructuración rehabilitación MUS\$	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	112.068	13.919	3.654	129.641
Provisiones adicionales	4.062	-	-	4.062
Provisión utilizada	(3.480)	-	(475)	(3.955)
Reversión de provisión	-	-	(289)	(289)
Otro incremento (decremento)	-	-	(179)	(179)
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	112.650	13.919	2.711	129.280

	Desmant. costos reestructuración rehabilitación MUS\$	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	94.391	16.419	9.306	120.116
Provisiones adicionales	25.149	-	5.852	31.001
Provisión utilizada	(7.471)	(2.490)	(8.138)	(18.099)
Reversión de provisión	-	-	(3.724)	(3.724)
Incremento (decremento) en el cambio de M/E	-	(10)	(24)	(34)
Otro incremento (decremento)	(1)	-	382	381
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	112.068	13.919	3.654	129.641

26. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto:	Corriente		No Corriente	
	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Indemnización por años de servicios (a)	320	828	97.755	92.841
Participación en utilidades y bonos del personal (b)	18.946	20.690	-	-
Provisión de vacaciones	21.774	20.850	-	-
Otros beneficios (c)	6.122	6.517	-	-
Totales	47.162	48.885	97.755	92.841

- (a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que el Grupo ENAP mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha. El pasivo reconocido en el balance correspondiente a los planes de beneficios definidos brindados a los trabajadores, es el valor presente de las obligaciones por dichos beneficios definidos (IAS) a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados intermedios.

La obligación por IAS, es calculada anualmente basada en un modelo actuarial elaborado por un actuario independiente, empleando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. El valor presente de las obligaciones por IAS, se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando para ello la tasa de interés del bono corporativo serie E en UF nominado en la moneda en que se pagarán los beneficios y considerando los plazos de vencimiento de las obligaciones.

- (b) Corresponden a participación en utilidades en la sucursal Ecuador, establecidas por ley; bono renta variable asociados a la producción de las refinerías Aconcagua y Bío - Bío, el cual se encuentra establecido en los contratos colectivos vigentes y participación en utilidades y otros beneficios establecidos en los convenios colectivos y contratos de trabajo según sea el caso.

- (c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como, gratificaciones, aguinaldo, bono vacaciones, etc.

26.1 Movimiento de provisiones por beneficios a los empleados corriente - El movimiento de las otras provisiones por beneficios a los empleados corriente es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado)	Corriente				
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Bono renta variable MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otros provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	828	20.690	20.850	6.517	48.885
Provisiones adicionales	2.436	39.682	12.311	9.540	63.969
Provisión utilizada	(2.960)	(41.730)	(12.421)	(10.287)	(67.398)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	16	304	1.034	352	1.706
Saldo final al 30 de septiembre de 2017	320	18.946	21.774	6.122	47.162

Al 31 de diciembre de 2016

	Corriente				Total MUS\$
	Indemnización por años de servicios MUS\$	Participación en utilidades y bonos variable MUS\$	Provisión vacaciones MUS\$	Otras provisiones MUS\$	
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	884	14.042	18.134	8.738	41.798
Provisiones adicionales	3.320	32.336	8.344	22.031	66.031
Provisión utilizada	(3.350)	(25.990)	(6.457)	(24.620)	(60.417)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(26)	302	829	368	1.473
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	828	20.690	20.850	6.517	48.885

Nota: Formando parte de la provisión utilizada de “Participación de utilidades y bonos” se incluye la participación obligatoria al Estado de Ecuador y contratistas de Ecuador.

26.2 Movimiento de la Indemnización por años de servicios (IAS) no corriente

El movimiento de la provisión por IAS asociado a costos por servicios presentes y pasados, como de intereses son reconocidos inmediatamente en Resultados, Las pérdidas y ganancias actuariales provenientes de ajustes y cambios en los supuestos actuariales, son reconocidas en Patrimonio en el ejercicio en el cual se generan, el detalle de las IAS no corriente es el siguiente:

Movimiento:	No Corriente	
	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldo inicial	92.424	89.480
Costos por servicios	457	812
Costos por intereses	2.241	5.166
Pérdidas actuariales	1.900	1.017
Beneficios pagados	(3.585)	(9.722)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	4.318	6.088
Totales	97.755	92.841

Beneficios por Terminación - Las indemnizaciones por cese se pagan cuando la relación laboral es terminada antes de la fecha normal de jubilación. Se reconocen los beneficios por terminación de acuerdo a los convenios colectivos vigentes. Los beneficios con vencimiento superior a 12 meses posterior al final del período de referencia se descuentan a su valor actual.

Plan de Participación en Utilidades y Bonos - La entidad reconoce un pasivo y un gasto para bonos y participación en las utilidades, en base a una fórmula que tiene en cuenta el resultado del ejercicio después de realizar ciertos ajustes. Se reconoce una provisión cuando la entidad, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

26.3 Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales en la determinación de la indemnización por años de servicios no corriente son las siguientes:

Hipótesis:	30.09.2017	31.12.2016
Tasa de descuento Chile	5,91%	5,91%
Tasa de descuento Ecuador	3,50%	3,50%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Chile	3,67%	3,67%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Ecuador	3,00%	3,00%
Tasa de retiro voluntario Chile	2,29%	2,29%
Tasa de retiro voluntario Ecuador	2,00%	2,00%
Tasa de rotación por despido Chile	0,10%	0,10%
Tasa de rotación por despido Ecuador	2,00%	2,00%
Tabla de mortalidad Chile	RV-2004	RV-2004
Tabla de mortalidad Ecuador	IESS2002	IESS2002
Edad de jubilación de mujeres	60	60
Edad de jubilación de hombres	65	65

La Empresa realiza anualmente una revisión de sus hipótesis actuariales de acuerdo a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, la tasa de descuento aplicada por referencia a nuevas curvas de tasas de interés de mercado se mantiene desde el mes de diciembre de 2014. Ver efecto de sensibilidad en Nota 26.4.-

Los supuestos de mortalidad fueron determinados, de acuerdo a los consejos actuariales de nuestro actuario independiente, conforme la información disponible y representativa del país. Los supuestos de rotación, surgen del análisis interno de la administración de la Empresa.

26.4 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro muestra los efectos de la sensibilización al 30 de septiembre de 2017 en la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de la provisión de IAS:

	Valor contable	Análisis de sensibilidad	
Valor actuarial MUS\$	97.755	100.368	94.246
Tasa de Descuento	5,91%	5,33%	6,49%
Sensibilidad porcentual	-	-10,00%	10,00%
Sensibilidad en MUS\$	-	2.613	(3.509)

27. PATRIMONIO

a) Cambios en el patrimonio:

El artículo 2° de la Ley N°20.278 autorizó al Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Supremo N°1389 del 29 de octubre de 2008, para efectuar por una sola vez, un aporte extraordinario de capital a la Empresa Nacional del Petróleo por un monto de MUS\$ 250.000, que se financió con recursos disponibles en activos financieros del Tesoro Público. Dicho aporte se concretó mediante una modificación del presupuesto vigente del Tesoro Público que permitió el aporte de capital que se hizo efectivo el día 10 de noviembre de 2008.

La política de reparto de utilidad que rige a ENAP, establecida mediante Resolución del Ministerio de Hacienda N°25 de 11 de agosto de 2005, a través del cual se estableció que ENAP debe traspasar un mínimo de recursos al Fisco, ya sea como impuesto a la renta (40%) y/o como anticipo de utilidades, correspondiente a un 14% de rentabilidad sobre el patrimonio, con utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Por Oficio Ord. N° 1292 del 15 de junio de 2012, el Ministerio de Hacienda, resolvió autorizar una política de distribución de utilidades con el objetivo de contribuir a la estabilidad y recomposición de la Empresa, en los siguientes términos:

- a) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar las utilidades obtenidas el ejercicio 2010.
- b) Autorizar a la filial Enap Sipetrol S.A. a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas el ejercicio 2011, de acuerdo a los estados financieros auditados.
- c) Mantener la revisión de la situación financiera de la Empresa, para decidir si corresponde autorizar la capitalización de las utilidades de las filiales y de la matriz, en tanto se mantenga la situación de pérdida tributaria.

El Oficio Ord. N° 1292 punto c), se ha aplicado anualmente en forma consistente, desde su promulgación a la fecha.

b) Capital emitido

El detalle del capital pagado al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Capital pagado	1.232.332	1.232.332
Totales	1.232.332	1.232.332

ENAP es una empresa 100% de propiedad del Estado de Chile y su capital no se encuentra dividido en acciones.

Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Empresa, tiene como objetivo principal, la administración de capital del Grupo ENAP, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fortalecimiento patrimonial de la Empresa, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda, y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.

Con fecha 27 de julio de 2017 fue promulgada la Ley N° 21.025, que comenzará a regir el 1 de diciembre de 2017, la cual modifica el Gobierno Corporativo de ENAP y le otorga un sistema de gobernanza claro a la empresa, estableciendo con claridad los roles de decisión, supervisión y ejecución de las decisiones. Esta iniciativa además establece una capitalización de hasta US\$ 400 millones como respaldo financiero para mantener su plan de inversiones, a entregar en un plazo de hasta 12 meses después de su promulgación, lo cual debiera ocurrir dentro de los próximos meses.

c) Otras Reservas

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio por conversión (i)	(76.851)	(77.491)
Coberturas de flujo de caja (ii)	(31.380)	(60.485)
Reservas actuariales en planes de beneficios definidos	(8.429)	(7.312)
Disponible para la venta	1.190	1.190
Reservas varias (iii)	4.742	(2.446)
Totales	<u>(110.728)</u>	<u>(146.544)</u>

i) Diferencia de cambio por conversión

	30.09.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(77.491)	(79.282)
Resultado por cambios en empresas coligadas	640	1.791
Totales	<u>(76.851)</u>	<u>(77.491)</u>



ii) Cobertura de flujo de caja

	Total 31.12.2016 MUS\$	Mov.Período 2017 MUS\$	Total 30.09.2017 MUS\$
Composición de otras reservas en las coberturas de flujos de caja:			
Cross Currency Swap / Bonos y Arriendo Financiero	2.964	(6.983)	(4.019)
SWAP y Opción ZCC tasa de interés préstamos bancarios	(8.625)	4.261	(4.364)
Contratos Forward de cambio de moneda extranjera	(1.541)	2.408	867
Swap de energía eléctrica	(11.538)	8.996	(2.542)
TSS y SDI	(62.573)	27.553	(35.020)
Impuesto a la renta y diferido de derivados	20.828	(7.130)	13.698
Totales	<u>(60.485)</u>	<u>29.105</u>	<u>(31.380)</u>

iii) Otras reservas variadas

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldo Inicial	(2.446)	27.270
Cambios en reservas GNL Quintero S.A.	1.325	(17.151)
Cambios en reservas Petropower Energía Ltda.	-	(12.565)
Cambios en reservas Geotérmica del Norte S.A.	1.968	-
Cambios en reservas Oleoducto Trasandino Chile S.A.	3.895	-
Totales	<u>4.742</u>	<u>(2.446)</u>

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	(287.612)	(470.726)
Resultado del periodo / ejercicio	37.617	181.296
Otras variación de resultados acumulados	10	1.818
Totales	<u>(249.985)</u>	<u>(287.612)</u>

28. PARTICIPACION NO CONTROLADORA

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio del Grupo al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2016 y en resultados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado), es el siguiente:

Entidad	Participación no controladora en patrimonio		Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Entidad Estructurada	7.883	9.019	769	798
Enap Refinerías S.A.	152	127	19	24
Totales	8.035	9.146	788	822

29. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Criterios de segmentación

La estructura de segmentación utilizada por el Grupo ENAP y definida por el Directorio de ENAP, y de acuerdo a NIIF 8 es en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocios y en segundo lugar, según su distribución geográfica.

Las líneas de negocios anteriormente mencionadas son E&P (Exploración y Producción), R&C (Refinación y Comercialización) y G&E (Gas & Energía)

Segmentos principales de negocio del grupo consolidado:

- Exploración y Producción, incluye las operaciones exploratorias de hidrocarburos (petróleo y gas natural) y de geotermia, así como su desarrollo, producción y comercialización de hidrocarburos en Chile y en el extranjero, en cuatro países: Chile, Argentina, Ecuador y Egipto. En el exterior, ENAP opera a través de la filial Enap Sipetrol S.A. y en Chile, a través de Enap en Magallanes donde gestiona activos de exploración y producción de hidrocarburos en la XII Región. Además desarrolla actividades de exploración de gas a través de la modalidad de Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP) en los bloques Coirón, Lenga y Dorado-Riquelme, en alianza con las compañías ConocoPhillips (Coirón), Methanex (Lenga y Dorado Riquelme), respectivamente, todos ubicados en la Región de Magallanes.

- Refinación y Comercialización, incluye las actividades y procesos de Refinación, Optimización, Logística, Trading, Desarrollo de Mercados y Ventas. Las actividades de refinación y comercialización de ENAP son gestionadas por la filial Enap Refinerías S.A. Su negocio consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y la posterior comercialización de los productos terminados.

El abastecimiento de petróleo crudo de Enap Refinerías se obtiene mayoritariamente de Sudamérica. Enap Refinerías S.A. es la única empresa que refina petróleo en Chile y la más importante de la costa Pacífico de Centro y Sudamérica. La refinación se lleva a cabo en tres refinerías:

Refinería Aconcagua, ubicada en la Región de Valparaíso, Refinería Bío Bío, en la Región del Biobío, y Refinería Gregorio, en la Región de Magallanes. Las refinerías cuentan con las instalaciones necesarias para la recepción y el almacenamiento de la materia prima, entre ellas cinco terminales marítimas, situados en Quintero, San Vicente, Isla de Pascua, Cabo Negro y Gregorio, estos dos últimos en la Región de Magallanes.

El almacenamiento y transporte de combustibles líquidos y gaseosos, la venta mayorista y la exportación de combustibles corresponde a la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO), que administra la infraestructura logística.

▪ Gas y Energía, entre las medidas tomadas por la Administración para apoyar la implementación de la Agenda de Energía del Gobierno, con fecha 14 de julio de 2014 se constituyó una tercera Línea de Negocio de ENAP, Línea de Gas & Energía, cuya misión es promover el uso del Gas Natural Licuado (GNL) en la matriz energética nacional, junto con la incorporación de nueva capacidad de generación eléctrica. Incluye las actividades y procesos de comercialización del gas vía gasoductos, gasoducto virtual y GNL Móvil, gestión de nuevos proyectos de energía eléctrica.

El Directorio y el Gerente General del Grupo ENAP son los encargados de la toma de decisiones respecto a la administración y asignación de recursos y respecto a la evaluación del desempeño de cada uno de los segmentos operativos anteriormente descritos.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado):

Al 30 de Septiembre de 2017

	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	(1) MUS\$	Total MUS\$
Ingresos actividades ordinarias	412.416	4.074.493	211.089	-	4.697.998
Ingresos actividades ordinarias, interlineas	47.092	111.813	60.861	(219.766)	-
Costos de ventas	(371.903)	(3.730.790)	(209.620)	-	(4.312.313)
Costos de ventas, interlineas	(20.678)	(138.227)	(60.861)	219.766	-
Ganancia bruta	66.927	317.289	1.469	-	385.685
Otros ingresos, por función	2.609	17.196	942	3.436	24.183
Costos de distribución	(33.482)	(127.210)	(2.435)	-	(163.127)
Gastos de administración	(23.278)	(27.458)	(3.389)	(23.915)	(78.040)
Otros gastos por función	(61.578)	(369)	-	(374)	(62.321)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	(48.802)	179.448	(3.413)	(20.853)	106.380
Otras ganancias (pérdidas)	-	934	-	16.073	17.007
Ingresos financieros	2.576	867	-	(138)	3.305
Costos financieros	(9.205)	(58.102)	(18)	(77.457)	(144.782)
Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(3)	(8)	-	10.654	10.643
Diferencias de cambio	(4.235)	(4.510)	-	(159)	(8.904)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(59.669)	118.629	(3.431)	(71.880)	(16.351)
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	12.269	(40.987)	1.733	81.742	54.757
Ganancia (pérdida)	(47.400)	77.642	(1.698)	9.862	38.406
Ganancia (pérdida) atribuible a:					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(47.184)	75.979	(1.698)	10.521	37.618
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(216)	1.663	-	(659)	788
Ganancia (pérdida)	(47.400)	77.642	(1.698)	9.862	38.406

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares)

Al 30 de Septiembre de 2016	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	(1) MUS\$	Total MUS\$
Ingresos actividades ordinarias	399.494	3.223.638	174.736	-	3.797.868
Ingresos actividades ordinarias, interlineas	32.293	85.623	53.725	(171.641)	-
Costos de ventas	(315.354)	(2.861.420)	(176.497)	-	(3.353.271)
Costos de ventas, interlineas	(31.230)	(86.686)	(53.725)	171.641	-
Ganancia bruta	85.203	361.155	(1.761)	-	444.597
Otros ingresos	4.406	20.634	-	4.094	29.134
Costos de distribución	(34.702)	(116.862)	(765)	(174)	(152.503)
Gastos de administración	(23.355)	(23.192)	(1.397)	(18.616)	(66.560)
Otros gastos por función	(53.557)	(5.437)	-	(1.386)	(60.380)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	(22.005)	236.298	(3.923)	(16.082)	194.288
Otras ganancias (pérdidas)	-	72	-	-	72
Ingresos financieros	4.183	1.220	-	44	5.447
Costos financieros	(17.360)	(60.506)	-	(65.346)	(143.212)
Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(4)	(203)	-	13.043	12.836
Diferencias de cambio	(4.258)	(13.186)	-	12.214	(5.230)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(39.444)	163.695	(3.923)	(56.127)	64.201
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	10.611	(52.228)	941	80.971	40.295
Ganancia (pérdida)	(28.833)	111.467	(2.982)	24.844	104.496
Ganancia (pérdida) atribuible a:					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(28.761)	110.003	(2.982)	25.414	103.674
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(72)	1.464	-	(570)	822
Ganancia (pérdida)	(28.833)	111.467	(2.982)	24.844	104.496

(1) En esta columna se presentan los ajustes de consolidación del Grupo ENAP, siendo los ítems más significativos las transacciones de ingresos y costos por compra/venta de productos e insumos entre las empresas del Grupo y las partidas no distribuidas a los segmentos como costos administrativos asociados al corporativo, resultados de asociadas, otras ganancias y pérdidas e ingresos y costos financieros, principalmente.

Detalle de ingresos por venta según producto y área geográfica, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado):

Venta por Productos	30.09.2017				30.09.2016			
	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	Total MUS\$	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	Total MUS\$
Crudo	137.975	-	-	137.975	140.768	31.088	-	171.856
Gas Natural	169.267	-	211.089	380.356	164.674	-	174.736	339.410
Gas Licuado de Petróleo	-	88.328	-	88.328	-	61.179	-	61.179
Gasolinas	-	1.658.741	-	1.658.741	-	1.425.044	-	1.425.044
Kerosene	-	352.885	-	352.885	-	275.913	-	275.913
Diesel	-	1.579.953	-	1.579.953	-	1.132.286	-	1.132.286
Petróleo Combustible	-	272.642	-	272.642	-	190.640	-	190.640
Petroquímicos	-	37.149	-	37.149	-	38.288	-	38.288
Otros Productos	-	56.558	-	56.558	-	58.099	-	58.099
Otros ingresos	3.337	26.699	-	30.036	10.505	11.101	-	21.606
Venta de servicios	102.799	576	-	103.375	83.547	-	-	83.547
Totales	413.378	4.073.531	211.089	4.697.998	399.494	3.223.638	174.736	3.797.868

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

(En miles de dólares)

Ventas Geográficas	30.09.2017				30.09.2016			
	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	Total MUS\$	E&P MUS\$	R&C MUS\$	G&E MUS\$	Total MUS\$
Nacionales	141.626	3.946.891	169.418	4.257.935	138.887	3.138.652	152.824	3.430.363
Extranjeras	271.752	126.640	41.671	440.063	260.607	84.986	21.912	367.505
Totales	413.378	4.073.531	211.089	4.697.998	399.494	3.223.638	174.736	3.797.868

La comercialización de los productos refinados por la filial Enap Refinerías S.A., se canaliza a través de las compañías distribuidoras mayoristas de combustibles y otros derivados. La filial Enap Refinerías S.A. mantiene contratos de abastecimiento con sus principales clientes, asegurando de esta manera el adecuado abastecimiento de combustibles a lo largo del país. Los principales clientes del Grupo ENAP a nivel nacional son Copec, Esmax, Enex, Lipigas, Abastecedora de Combustibles y Methanex.

Activos y Pasivos por Segmentos Operativos

Actualmente el Grupo ENAP no mantiene un control y registro de los activos por segmentos reportables en sus sistemas de reporte interno y tampoco dicha información es utilizada por el Directorio como parte del proceso de toma de decisiones de negocio y asignación de recursos. Los pasivos financieros del Grupo ENAP están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado), es el siguiente:

Detalle	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Venta de crudo	137.975	171.856	44.750	42.581
Venta de gas natural	304.941	261.607	109.334	74.582
Ingreso por compensación de gas (1)	75.415	77.803	29.580	32.268
Venta de productos refinados	4.047.218	3.181.449	1.365.834	1.148.129
Venta de servicios petroleros	102.413	92.166	35.088	38.105
Otros ingresos de operación	30.036	12.987	10.109	1.909
Totales	4.697.998	3.797.868	1.594.694	1.337.574

(1) El Ministerio de Energía está facultado para compensar a ENAP por un monto máximo de M\$ 66.701.945 por el año 2017 y M\$ 64.759.170 por el año 2016, de acuerdo a la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada por el Congreso Nacional.

31. COSTOS DE VENTAS

El desglose de los costos de ventas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado):

	01.01.2017	01.07.2016	01.07.2017	01.07.2016
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo de crudo y gas	457.256	386.267	164.751	86.153
Costo de productos refinados (1)	3.424.924	2.534.224	1.130.599	993.656
Costo por venta de servicios	64.154	67.347	20.721	31.355
Otros costos de operación	365.979	365.433	126.668	102.017
Totales	<u>4.312.313</u>	<u>3.353.271</u>	<u>1.442.739</u>	<u>1.213.181</u>

(1) Formando parte del costo de productos refinados se incluye el efecto neto de la liquidación de coberturas TSS durante el período un abono de MUS\$ 22.692 (abono de MUS\$48.006 al 30 de septiembre de 2016), las cuales tuvieron por objetivo desplazar financieramente la ventana de toma de precios de los embarques de crudo y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados toman precio, mitigando la exposición del “time spread” al que la Empresa se encuentra expuesta de manera natural.

32. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El desglose de los costos de distribución al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado), es el siguiente:

	01.01.2017	01.01.2016	01.07.2017	01.07.2016
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios de logística	7.268	6.470	2.695	1.430
Transporte por oleoductos	26.535	25.921	9.453	8.977
Transporte marítimo	59.813	54.866	17.886	16.802
Transporte terrestre	12.273	14.107	2.634	5.118
Gastos del personal	19.334	17.589	6.892	5.960
Otros	37.904	33.550	14.231	9.421
Totales	<u>163.127</u>	<u>152.503</u>	<u>53.791</u>	<u>47.708</u>



33. OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El desglose de los otros gastos por función, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado):

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Costos de campañas exploratorias	8.520	8.168	1.512	2.196
Deterioro de inversión E&P (ver Nota N°19)	34.389	-	34.389	
Provisiones	2.519	13.832	2.519	-
Pozos secos de exploración y abandonos	7.948	27.339	1.513	16.750
Diferencias de inventarios	-	4.188	-	2.309
Costo de venta energía interna	-	928	-	293
Costos de exploración y otros	8.945	5.925	4.234	(184)
Totales	62.321	60.380	44.167	21.364

34. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado), es el siguiente:

Conceptos	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Intereses de sobregiros y préstamos bancarios	26.195	30.926	11.382	9.522
Intereses de obligaciones con el público	104.910	99.826	36.960	33.128
Intereses de obligaciones por arrendamiento	2.985	104	2.152	14
Intereses de otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros	8.364	4.884	2.415	1.582
Otros desembolsos asociados a intereses	1.739	1.080	742	(980)
Total costo por intereses	144.193	136.820	53.651	43.266
Liquidaciones de derivados (swap)	1.896	2.070	1.738	1.740
Intereses devengados por derivados (swap)	6.611	5.171	1.483	467
Menos:				
Intereses capitalizados	(7.918)	(849)	(5.643)	-
Total costos financieros	144.782	143.212	51.229	45.473



35. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado) es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Sueldos y salarios	133.980	126.055	45.834	45.311
Beneficios a corto plazo empleados	108.775	93.703	38.534	32.567
Otros gastos de personal	9.161	9.981	3.920	3.199
Otros beneficios a largo plazo	23.363	23.432	8.676	6.887
Totales	<u>275.279</u>	<u>253.171</u>	<u>96.964</u>	<u>87.964</u>

36. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

La composición de esta partida al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado) es el siguiente:

	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Utilidad (pérdida) en venta de propiedades, planta y equipos	5.507	-	157	-
Utilidad en venta de opción de compra GNL Quintero S.A.	11.500	-	-	-
Otros	-	72	-	-
Totales	<u>17.007</u>	<u>72</u>	<u>157</u>	<u>-</u>

37. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio que son (debitadas) acreditadas a resultados son los siguientes al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditado):

Conceptos	01.01.2017 30.09.2017 MUS\$	01.01.2016 30.09.2016 MUS\$	01.07.2017 30.09.2017 MUS\$	01.07.2016 30.09.2016 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	(7.374)	(1.622)	(422)	(761)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.885	27.961	12.796	4.721
Resultado cobertura forward	(23.797)	(30.990)	(15.991)	(3.743)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	243	(1.180)	800	(709)
Cuentas por cobrar y por pagar por impuestos	5.661	9.764	(1.414)	5.989
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.082	(6.034)	1.571	(3.868)
Provisiones corriente	(1.483)	(1.991)	(909)	696
Provisiones no corriente	(4.324)	(7.604)	(3.770)	(4.374)
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	(63.301)	(60.182)	(39.399)	(5.300)
Resultado cobertura pasivos financieros corriente y no corriente	64.905	63.748	34.826	8.792
Otros	1.599	2.900	3.512	-
Totales	<u>(8.904)</u>	<u>(5.230)</u>	<u>(8.400)</u>	<u>1.443</u>

ENAP Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDI
(En miles de dólares)



38. MONEDA EXTRANJERA

El desglose de los costos financieros al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 2016, es el siguiente:

Activos	Moneda extranjera	Moneda funcional	30.09.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ No reajutable	Dólar	63.315	12.360
	\$ Argentinos	Dólar	4.124	5.451
	£ Libras Egipcias	Dólar	6.231	11.323
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	Dólar	640.783	449.317
	\$ reajutable	Dólar	(391)	(227)
	\$ Argentinos	Dólar	6.732	23.901
Activos por impuestos corrientes	\$ No reajutable	Dólar	81.991	80.926
	\$ reajutable	Dólar	32.359	30.832
	\$ Argentinos	Dólar	35.434	16.019
Derechos por cobrar no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	15	13
	\$ reajutable	Dólar	13.550	13.363
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ reajutable	Dólar	503	9.741
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajutable	Dólar	-	492
Totales			884.646	653.511

	Moneda extranjera	Moneda funcional	30.09.2017				31.12.2016			
			Hasta 90 días MUS\$	91 días a 1 año MUS\$	1 año a 5 años MUS\$	más de 5 años MUS\$	Hasta 90 días MUS\$	91 días a 1 año MUS\$	1 año a 5 años MUS\$	más de 5 años MUS\$
Pasivos										
Otros pasivos financieros corrientes	\$ reajutable	Dólar	90.762	4.091	-	-	11.486	79.668	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	-	-	16.405	-	-	-
	CHF Franco Suizo	Dólar	11.253	-	-	-	2.129	427	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	Dólar	80.787	-	-	-	13.669	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	6.200	-	-	-	16.912	-	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	34.004	-	-	-	19.775	-	-	-
	Euro	Dólar	(247)	-	-	-	734	-	-	-
	Dólar Canadiense	Dólar	1	-	-	-	1	-	-	-
	Yen Japonés	Dólar	2	-	-	-	2	-	-	-
	Libra esterlina	Dólar	(29)	-	-	-	7	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-305	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajutable	Dólar	98.748	-	-	-	57.444	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	244	-	-	-	1.815	-	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	2.616	-	-	-	3.214	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	Dólar	18.770	-	-	-	18.687	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	13.110	-	-	-	4.814	10.229	-	-
	\$ Argentinos	Dólar	-	5.207	-	-	2.679	2.678	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ Argentinos	Dólar	53	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ reajutable	Dólar	-	-	440.857	439.698	-	-	478.136	150.091
	\$ Argentinos	Dólar	-	-	-	-	2.167	-	-	-
	CHF Franco Suizo	Dólar	-	-	233.818	(215)	-	-	233.009	-
Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-	(70)	-
Otras provisiones a largo plazo	\$ Argentinos	Dólar	-	-	9.995	-	-	-	1.452	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ Argentinos	Dólar	-	-	12.908	-	-	-	33.191	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	Dólar	-	-	13.092	34.191	-	-	27.112	63.950
	\$ reajutable	Dólar	-	-	15.518	32.975	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ Argentinos	Dólar	-	-	2.272	-	-	-	293	-
Totales			356.274	9.298	728.460	506.649	171.940	92.697	773.123	214.041

39. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación, se presenta una breve descripción de los proyectos relacionados con mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

ENAP Sipetrol S.A.:

Los recursos destinados a proyectos e iniciativas ambientales en Enap Sipetrol, para sus filiales en Argentina y Ecuador, tienen relación con los sistemas permanentes de monitoreo de agua, suelo, calidad del aire, gestión de residuos y medio ambiente biótico. Además, otro aspecto relevante tiene relación con los procesos de Implementación y seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental certificado en la norma ISO 14001 en los activos de Pampa del Castillo, así como el monitoreo y seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, para los activos de Cuenca Austral en Argentina, como MDC y PBHI en Ecuador. También se destacan los procesos de tratamiento de fuentes de contaminación preexistentes en SIPEC. Por último, cabe mencionar los procesos de gestión relacionados a la perforación de pozos de desarrollo en el bloque MDC y el tratamiento de suelos empetrolados en Pampa del Castillo. El monto utilizado para los proyectos e iniciativas ambientales al 30 de Septiembre del 2017 en Argentina ascendió a MMUSD 2,7. En el caso de Ecuador el monto utilizado para los proyectos, operación e iniciativas ambientales ascendió al 30 de Septiembre del 2017 a MMUSD 1,1.

ENAP Magallanes:

Los recursos destinados a proyectos e iniciativas ambientales en Enap Magallanes tienen relación a aspectos de operación corriente, en la que se incluye principalmente la gestión y control de residuos industriales líquidos y sólidos, abarcando etapas de monitoreo, disposición y normalización de instalaciones asociadas, así como trabajos de remediación de incidentes ambientales. Otro aspecto es lo relacionado a la gestión de permisos ambientales para la cartera de nuevos proyectos de Perforación, Fracturas Hidráulicas y construcción de instalaciones, así como el seguimiento de compromisos adquiridos ante la autoridad ambiental. El monto utilizado para los proyectos e iniciativas ambientales de ENAP Magallanes al 30 de septiembre ascienden a MMUSD 1,4

ENAP Refinerías S.A.:

Refinería Bio Bio:

El enfoque y los recursos destinados a los proyectos e iniciativas ambientales de la Refinería de Bío Bío tienen relación principalmente con la ejecución de una serie de compromisos adquiridos con la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción (ICA) y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). Los proyectos e iniciativas concernientes a la Corte de Apelaciones de Concepción están relacionados con un programa de mitigación de olores, cuyo objetivo principal es el manejo de los olores producidos como consecuencia de la actividad de refinación de petróleo en las comunidades vecinas. Este programa considera Proyectos e Iniciativas de Corto (1 año), Mediano (5 años) y Largo Plazo (10 años). En lo referente al plan de acción presentado a la SMA, este abarca proyectos e iniciativas que dicen relación con mejoras a los actuales sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Bío Bío al 30 de septiembre corresponde a MMUSD 11,5.

Refinería Aconcagua:

Los proyectos e iniciativas ambientales definidas para la Refinería de Aconcagua durante el año 2017 forman parte de un plan de trabajo de largo plazo, están orientadas a actividades que permitan identificar e implementar mejoras en lo referente a emisiones de ruidos, monitoreo de emisiones atmosféricas, de cumplimiento normativo general y de las

Resoluciones de Calificación Ambiental vigentes. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Aconcagua al 30 de septiembre corresponde a MMUSD 2,9.

40. JUICIOS Y COMPROMISOS COMERCIALES

Existen diversos juicios y acciones legales en que Grupo de Empresas ENAP es la parte demandada. Estos juicios son derivados de sus operaciones, y en general se originan por acciones civiles, tributarias y laborales.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se han realizado provisiones contables, adicionales a las indicadas en el rubro “Provisiones varias”, ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, para aquella parte no provisionada, estos juicios no representan una probabilidad de pérdida material y la probabilidad de una obligación presente es menor a la probabilidad de no existencia o esta probabilidad es remota, en los términos indicados en NIC 37.

A continuación, se presenta un detalle de los principales juicios vigentes (para lo cual se utilizó principalmente el criterio de informar aquellos que podrían significar una materialidad de más de MUS\$ 5.000 o tener un efecto material adverso) y su status a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios es el siguiente:

En Chile:

Empresa Nacional del Petróleo:

Partes: Empresa Nacional del Petróleo (“ENAP”) con PetroMagallanes Operaciones Ltda (PMO) y Greymouth Petroleum Holdings Ltd. (GPHL)

Rol: Expediente N°21706/ASM ante la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (ICC).

Materia: Incumplimiento y negligencia grave en la ejecución de contratos; cumplimiento forzado de contratos; indemnización de perjuicios.

Cuantía: (i) MUS\$ 60.800 demanda de ENAP y (ii) MUS\$ 47.000 contrademanda de PMO.

Breve relación de los hechos: ENAP solicitó el inicio de un juicio arbitral ante la ICC en contra de PMO y GPHL pidiendo el cumplimiento forzado del acuerdo de operación conjunta (conforme a sus siglas en inglés “JOA”) suscrito respecto al CEOP Bloque Caupolicán, incluyendo el derecho de ENAP a auditar, más indemnización de perjuicios. PMO contrademandó el pago de ciertos montos bajo el mismo acuerdo y en caso de terminación, cancelación o daño del CEOP Bloque Caupolicán, una indemnización de perjuicios.

Estado actual: El tribunal arbitral se encuentra constituido, panel integrado por tres árbitros. ENAP presentó su memoria el 30 de enero de 2017. PMO y GPHL presentaron su contra memoria. Finalizada etapa de exhibición de documentos. ENAP presentó réplica a su memoria y respuesta a la contrademanda de PMO con fecha 06 de septiembre de 2017.

Enap Refinerías S.A. (Aconcagua):

Partes: Enap Refinerías S.A. con Armadores de la Motonave LR Mimosa y/o fletadores y/u operadores.

Rol: 17-2014 tomo IV (ex C-17-2014), Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal

Materia: Indemnización de Perjuicios.

Cuantía: US\$ 8 millones.-

Breve Relación de los hechos: Derrame de crudo en la Bahía de Quintero del B/T Mimosa.

Estado actual: Se contestó la demanda por Armadores de LR Mimosa y por Ultratug. Con fecha 12 de julio se lleva a cabo audiencia de conciliación, suspendiéndose para nueva fecha a solicitud de las partes.

Partes: Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros.

Rol N°: 17-2014, a la que se han acumulado causas Rol N°17-2014 Tomo I (ex 22-2014); Rol N°17-2014 Tomo II (ex 23-2014); Rol N°17-2014 Tomo III (ex 1-2015); Rol N°17-2014 Tomo V (ex 8-2015); y Rol N°17-2014 Tomo VI (ex 9-2015), Rol N°17-2014 Tomo VII; Rol N°17-2014 Tomo VIII; Rol N°17-2014 Tomo IX; Rol N°17-2014 Tomo X; Rol N°17-2014 Tomo XI. Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal.

Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.

Cuantía: MUS\$ 100.000.-

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de los daños emergentes, lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya.

Estado actual: Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso citó a audiencia de Conciliación en la causa Rol N° 17 – 2014 Tomo II (Ex 23-2014), la que se realizó el día 06 de abril, sin concluir en acuerdo de las partes y suspendiéndose para una nueva fecha a fijar por el Ministro de Corte. El Tribunal Unipersonal fijó audiencia de conciliación en los distintos tomos que integran esta causa para los días 17, 24, 31 de mayo y 7 de junio de 2017. Audiencias de conciliación suspendidas y a la espera de fijar fecha para continuar por parte del Tribunal. Con fecha 12 de julio se lleva a cabo audiencia de conciliación, suspendiéndose para nueva fecha a solicitud de las partes.

Caratulada: Derrame de hidrocarburos de 24 de septiembre de 2014

Rol: N/A, Fiscalía Marítima de Valparaíso/Gobernador Marítimo de Valparaíso.

Materia: Derrame de hidrocarburo al mar.

Cuantía: 80.000 pesos oro.

Procedimiento: Administrativo Armada,

Breve Relación de Hechos: Derrame de crudo en la bahía de Quintero del B/T Mimosa.

Estado Actual: Con fecha 6 de septiembre de 2016, se presentó procedimiento de invalidación administrativa, la que se encuentra en etapa de notificación a los terceros interesados. Se evacuaron informes por los terceros interesados. Mediante resolución 12.050/44 Vrs, de fecha 27 de octubre de 2016, recibida el 04 de noviembre de 2016, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante rechazó solicitud de invalidación de la resolución que aplicó multa administrativa de 80.000 pesos oro. Se presentó reclamo de ilegalidad ante la Contraloría General de la República contra esta última resolución de 27 de octubre de 2016, quien ordenó oficiar a Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante y al Gobernador Marítimo de Valparaíso para que informen al tenor del reclamo. Se otorgó prórroga a las autoridades que deben informar. Se evacuaron informes por ambas autoridades requeridas.

Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A. y otro**RIT N°:** D-13-2014. Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.**Materia:** Acción de declaración y reparación de daño ambiental.**Cuantía:** Indeterminada.**Breve relación de hechos:** Como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Mimosa, en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP, se habría producido daño al medio ambiente.**Estado actual:** 22 de julio de 2016, se dictó el curso progresivo de los autos. El 30 de noviembre de 2016, se fijó audiencia de conciliación y prueba para el día 12 de diciembre de 2016, a las 11:00 hrs, iniciándose a contar de esta última fecha el período de prueba. Tribunal fijó fecha para rendir prueba testimonial los días 3 a 5 de abril de 2017. El 3 de abril de 2017 se presentó desistimiento puro y simple de común acuerdo entre la I. Municipalidad de Quintero y el otro demandado Ultratug. Enap Refinerías S.A. rindió su prueba testimonial. Se han allegado al expediente respuestas por parte de Autoridades Públicas a Oficios remitidos por este Tribunal Ambiental. Se realizan alegatos de cierre, causa en estado de dictación de sentencia.**Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A.****RIT N°:** D-29-2016. Segundo Tribunal Ambiental.**Materia:** Acción de declaración y reparación de daño ambiental.**Cuantía:** Indeterminada.**Breve relación de hechos:** Se presente demanda ambiental por la I. Municipalidad de Quintero como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Ikaros, a consecuencia de que se presenta ráfagas de vientos que hizo perder posición al Buque y cortar espías.**Estado actual:** Con fecha 29 de noviembre de 2016 se notificó la demanda, la que fue contestada con fecha 22 de diciembre. Con fecha 16 de enero, se notificó el auto de prueba. Las partes presentaron ante este Tribunal los medios de prueba que se harán valer en el juicio. Tribunal debe fijar audiencia para rendir la prueba testimonial. Se cita a audiencia para el 10 de octubre de 2017. A solicitud de partes, el Tribunal suspendió el procedimiento por el plazo de 30 días por posible vía de conciliación.**Partes: Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener S.A. y Otros.****RIT N°:** D-30-2016. Segundo Tribunal Ambiental.**Cuantía:** Indeterminada**Materia:** Acción de declaración y reparación de daño ambiental.**Breve relación de hechos:** Con fecha 1 de julio de 2016, los actores presentaron ante el Ilustre Tribunal Ambiental una demanda de declaración y reparación material del supuesto daño ambiental generado por las empresas emplazadas en el sector de Ventana, V Región, durante todos los años en que han funcionado en el sector. Entre dichas empresas, se encuentra ENAP, una de las demandadas por su filial Enap Refinerías S.A.**Estado actual:** Con fecha 10 de noviembre de 2016, se notificó a ENAP, en tanto que sólo con fecha 16 de enero de 2017, se notificó a la última empresa demandada, dando inicio al cómputo del plazo de emplazamiento. La demanda fue contestada por Enap Refinerías S.A.. Pendiente que Tribunal Ambiental decida recibir la causa a prueba. El 14 de septiembre de 2017 se realizó audiencia de conciliación y prueba, se ofrecieron los documentos de ERSa. El Tribunal fijó un plazo de 30 días para que las partes puedan negociar una posible conciliación, se fijó continuación de la audiencia para el 14 de octubre de 2017.

Partes: Enap Refinerías S.A. con Linde Gas de Chile S.A.**ROL N°:** 2129-2014. Tribunal Arbitral CAM.**Materia:** Cumplimiento forzado de contrato con indemnización de perjuicios.**Cuantía:** US\$ 70 millones.

Breve relación de hechos: Contrato de suministro de hidrógeno y de vapor vigente entre las partes, se ha incumplido por parte de Linde Gas de Chile S.A. en cuanto al factor a considerar para determinar el valor del nitrógeno y en las cantidades a entregar de vapor.

Estado actual: 29 de agosto de 2016, se dictó sentencia favorable a Enap Refinerías S.A., actualmente en trámite de notificación a la demandada. Se condenó a la demandada Linde Gas de Chile S.A. al pago de la suma de UDS\$16.000.000 a favor de Enap Refinerías S.A.. La parte demandada presentó recurso de casación en la forma y de apelación, por lo que con fecha 30 de noviembre de 2016 se informó por el Centro de Arbitraje y mediación los nombres de los miembros integrantes del Tribunal Arbitral de Segunda Instancia. Constituido el Tribunal Arbitral, se fijó audiencia de alegatos para el 9 de marzo de 2017. Posteriormente, las partes de común acuerdo suspendieron el procedimiento hasta el 8 de mayo del presente, y se ha solicitado prórroga de la suspensión por dos meses más. Se ha solicitado una nueva suspensión de procedimiento de común acuerdo por 3 meses a contar del 10 de julio de 2017. Las partes solicitan una nueva prórroga de la suspensión del procedimiento.

Partes: ENAP Refinerías S.A. con Innergy Soluciones Energéticas S.A.**Rol N°:** 2.215 – 2014. Tribunal Arbitral CAM.**Materia:** Resolución de contrato con indemnización de perjuicios.**Cuantía:** US\$ 12 millones (aproximadamente)

Breve relación de hechos: Enap Refinerías S.A. demanda a Innergy Soluciones Energéticas por el incumplimiento de los contratos 1 y 2 de suministro de gas, solicitando la terminación de ambos contratos, más el pago de indemnización por el incumplimiento contractual de Innergy. Innergy demanda reconventionalmente a ERSA solicitando el pago de US\$ 6 millones (aproximadamente), por concepto de impagos en cargos fijos de ambos contratos más montos supuestamente adeudados por ERSA.

Estado Actual: Etapa probatoria. Pendiente fijación de audiencias testimoniales.

Partes: Harry Andrés Jerez Díaz en representación de don Jacobo Silva Silva y Otros con PGC, dueño y Armador del B/T PGC Ikaros Nassau y Enap Refinerías S.A.**Rol N°:** 7-2016. Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Cancino, actuando como Tribunal Unipersonal.**Materia:** Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.**Cuantía:** MUS\$ 7.800.-

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada el 15 de mayo de 2016 por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Ikaros en momentos que cargaba producto en el Terminal Marítimo Multicrudo.

Estado actual: Ha concluido la etapa de discusión y se ha efectuado el llamado a las partes a la diligencia de Conciliación, efectuando el Tribunal bases de arreglo las que está en revisión de las partes. Con fecha 30 de noviembre de 2016, se llevó a efecto audiencia de conciliación, ocasión en que el Ministro de Corte de Apelaciones propuso nuevas bases de acuerdo y fijó continuar la audiencia de conciliación el próximo 4 de enero de 2017. Se efectuó audiencia de conciliación sin que se llegara a un acuerdo entre las partes. Ministro de Corte designó como Perito Naval al señor Vicealmirante (R) Cristian de la Maza Riquelme quien aceptó el cargo con fecha 22 de marzo de 2017. Pendiente de resolver escrito de la parte demandante que solicita que la causa se reciba a prueba. El 27 de septiembre de 2017 se recibe la causa a prueba. El 30 de septiembre ERSA promueve incidente de previo y especial

pronunciamiento solicitando acumular la causa 8-2016 a los presentes autos. Además, se solicita la suspensión de la causa mientras no se resuelva el incidente.

Partes: Francisco Antonio Acevedo Medina y otros (857) con ENAP Refinerías S.A.

N° Demandantes: 858

Rol: 1- 2017 (en Primer Orosí se solicita acumulación a causa Rol 17 - 2014 Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Pablo Droppelmann Cuneo)

Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 “Ley de Navegación”.

Cuantía: USD MM10.

Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA

Estado actual: Causa ingresada 16 de agosto de 2017, misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve “*Dese cuenta en Pleno*”. Con fecha 21 de agosto de 2017 se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmann Cuneo. Con fecha 22 de septiembre se notifica a ERSA.

Partes: Jorge Adrian Fenero y otros (149) con Empire Navigation Inc. Naviera propietaria y/o armadores de M/N LR Mimosa, Gener Mercado Dimaculangan, Capitán de M/N LR Mimosa y ENAP Refinerías S.A.

N° Demandantes: 150

Rol: 2- 2017 (en Primer Orosí se solicita acumulación a causa Rol 17 - 2014 Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Pablo Droppelmann Cuneo)

Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 “Ley de Navegación”.

Cuantía: USD MM3.5

Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA.

Estado actual: Causa ingresada 16 de agosto de 2017, misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve “*Dese cuenta en Pleno*”. Con fecha 21 de agosto de 2017, se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmann Cuneo. Con fecha 22 de septiembre se notifica a ERSA.

Partes: Pesquera Quintero S.A. con Remolcadores Ultratug y otros (LR Mimosa Inc., Empire Navigation Inv., Gener Mercado Dimaculangan y ENAP Refinerías S.A.).

N° Demandantes: 1

Rol: 3- 2017. Pleno de la Corte de Apelaciones de Valparaíso aplica artículo 160 para acumular causa con las otras seguidas ante Ministro de 1ª Instancia señor Pablo Droppelmann Cuneo, con motivo de derrame de hidrocarburos en bahía de Quintero el 24 de septiembre de 2014.

Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 “Ley de Navegación”.

Cuantía: USD MM2

Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboya, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA

Estado actual: Causa ingresada 21 de agosto de 2017, misma fecha en la cual la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso resuelve “*Dese cuenta en Pleno*”. Con fecha 21 de agosto de 2017 se reúne Pleno ICA y resuelve acumular por aplicación del artículo 160 de la Ley de Navegación, por lo que se entrega causa para conocimiento del Ministro de Primera Instancia, señor Pablo Droppelmann Cuneo. Con fecha 04 de septiembre de 2017 se dicta Proveído de la demanda. Con fecha 05 de septiembre del año en curso, se realiza intento de notificación de receptor a ENAP Refinerías S.A., quien certifica búsqueda positiva para notificación por artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 13 de septiembre de 2017 se notifica a Enap Refinerías S.A. de la demanda conforme al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Se solicitará su acumulación a causa N° 17-2014, junto con las otras causas seguidas ante Ministro de 1ª Instancia señor Pablo Droppelmann Cuneo, con motivo de derrame de hidrocarburos en bahía de Quintero ocurrido el 24 de septiembre de 2014.

Enap Refinerías S.A. (Biobío)

Partes: Mendoza Mendoza, Luis con Enap Refinerías S.A. y otros.

Rol: 4-2007, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, doña Juana Godoy. A esta causa se acumularon todas las demandas indemnizatorias interpuestas y notificadas en tiempo y forma. El procedimiento seguido en el referido juicio corresponde a un juicio ordinario especial del artículo 153 de la Ley de Navegación.

Breve relación de los hechos: En las demandas se solicita una indemnización de perjuicios basada en la responsabilidad extracontractual a consecuencia del derrame ocurrido en la Bahía de San Vicente.

Estado actual: Con fecha 28 de abril de 2017, el Tribunal Unipersonal dictó la sentencia que fue puesta en conocimiento de las partes con fecha 2 de mayo, y notificada por cédula con fecha 8 de mayo de 2017. Dicha sentencia rechazó las demandas de los actores Ilustre Municipalidad de Talcahuano; Nippon Yusen Kaisha; y Yotuku Shipping Corporation S.A., y acogió la demanda Rol N°25-2007 (Tomo X), cuyos 69 actores deberán ser indemnizados en la suma total de \$479 millones por daño moral. La sentencia rechazó el daño emergente y el lucro cesante. Condenó, además a ERSA, a las costas procesales y personales. ERSA presentó casación y apelación con fecha 12 de mayo, las que fueron acogidas a tramitación. La parte demandante presentó un recurso de adhesión a la apelación por el cual pretenden se eleven los montos de condena. Dicha contingencia puede alcanzar la suma de \$6.517.108 equivalente a US\$9.794.125 (TC 665,41), en el caso que se acoja el recurso en su totalidad. Este escenario es eventual y dependerá de la prueba que se aporte ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los recursos han sido declarados admisibles pero aún no han sido ingresados a tabla para su vista y fallo.

Partes: Carte con Enap Refinerías S.A., ENAP y otros.

Rol: 1999-2014, 1º Juzgado Civil de Talcahuano.

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios.

Cuántía: MUS\$35.289.-

Breve relación de los hechos: Vecinos a la planta de ERSA-Hualpén, previa tramitación de una medida prejudicial de exhibición de documentos, presentaron demanda de indemnización de perjuicios civiles extracontractuales por concepto de daño moral.

Estado actual: Excepciones dilatorias presentadas por Enap Refinerías S.A., fueron acogidas el 9 de septiembre de 2016. Resolución apelada en el sólo efecto devolutivo a contar del 21 de septiembre de 2016. Recurso Rol IC 1903-2016, aún sin fallo. Se hace presente que el 11 de mayo de 2017, las partes de común acuerdo, solicitaron a la Corte de Apelaciones de Concepción suspender el procedimiento por 70 días a contar de la fecha de la presentación del escrito, petición que fue concedida por dicha Corte. (Como a la fecha el demandante aún no ha corregido su demanda, a la espera de resolución de la Corte, a ERSA aún no le ha empezado a correr el plazo para la contestación de la misma.). Con fecha 28 de agosto de 2017 la Corte ordenó, previo a resolver la apelación y para efectos de evitar eventuales nulidades, notificar personalmente el estado del juicio a los demandantes que a la fecha han alcanzado la mayoría de

(En miles de dólares)

edad. Por lo anterior, actualmente, por instrucción de la Corte, se han estado practicando dichas notificaciones. Finalmente, con fecha 6 de octubre de 2017, el tribunal de primera instancia, a partir de una presentación de la parte demandante de fecha 30 septiembre de 2017, resolvió tener por cumplido parcialmente lo ordenado en resolución que acogió las excepciones dilatorias. Dicha resolución será objeto de reposición y apelación subsidiaria por parte de ERSa.

Compromisos Comerciales:

La Empresa mantiene los siguientes compromisos comerciales en relación al desarrollo de sus operaciones:

GNL CHILE S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2007, Enap Refinerías S.A. suscribió un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. que le permitirá garantizar la seguridad de suministro necesario para la operación de su Refinería de Aconcagua en la comuna de Concón. El inicio del suministro de gas natural tuvo lugar durante el mes de agosto de 2009. Las obligaciones contraídas por Enap Refinerías S.A. bajo el contrato de suministro de gas natural, han sido garantizadas por la Empresa Nacional del Petróleo.

Dicho contrato, tiene una duración de 21 años a partir del Early Commercial Operation Date (ECOD), y actualmente le permite acceder a 4,3 millones de metros cúbicos por día de gas natural regasificado. Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió una nueva modificación al Gas Sales Agreement, motivado por la suscripción en la misma fecha de un nuevo contrato de suministro de GNL entre GNL Chile S.A. y su proveedor BG Trading. Dicha modificación permite a la filial Enap Refinerías S.A. tener acceso a cantidades de gas natural en nuevas condiciones comerciales a partir del 01 de enero del 2013. Estas condiciones comerciales con BG Trading establecen una cláusula de take or pay por 29.693.766 MMbtu's anuales.

Para la obtención de la capacidad diaria señalada, tanto de gas natural regasificado, Enap Refinerías S.A. adquirió el compromiso de pagar anualmente durante la vigencia del Gas Sales Agreement alrededor de MUS\$55.000 a GNL Chile S.A., empresa que el 31 de mayo de 2007 celebró el contrato Terminal Use Agreement con GNL Quintero S.A. Bajo esta figura, el monto anual señalado es pagado posteriormente por GNL Chile S.A. a GNL Quintero S.A.

Restricciones:

ENAP - Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Empresa no mantiene restricciones y cumplimientos de covenants financieros con sus bancos acreedores y bonos con el público.

Enap Sipetrol Argentina S.A. - La legislación aplicable a esta Sociedad exige que el 5% de las utilidades del ejercicio deban ser destinadas a la constitución de una reserva legal, cuenta integrante del patrimonio neto, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social ajustado.

Cauciones obtenidas de terceros:

ENAP - Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo ENAP no ha recibido cauciones de terceros.

42. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Garantías directas

Acreedor de la garantía	Descripción	Tipo de Garantía	MUS\$
Bank of Nova Scotia	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Garantía personal a primera demanda	80.000
BBVA	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Garantía personal a primera demanda	75.000
Citibank	Garantía Préstamo Financiero (Garantía otorgada por ENAP a la filial Enap Sipetrol Argentina S.A.)	Garantía personal a primera demanda	75.000
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de octubre de 2017.	Carta de Crédito	17.653
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de octubre de 2017.	Carta de Crédito	16.842
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de septiembre de 2017.	Carta de Crédito	16.311
PETROBRAS GLOBAL TRADING	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 10 de septiembre de 2017.	Carta de Crédito	8.269
TERMOELECTRICA COLMITO S.A	Garantizar el fiel, correcto, completo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contridas en el contrato de suministro de potencia y energía eléctrica, válida hasta el 31 de diciembre de 2017	Boleta de garantía	6.500
Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador	Emisor: EOP operaciones petroleras S.A. Beneficiario: Secretaría de Hidrocarburos de Ecuador. Garantiza 20% de las inversiones mínimas de la Fase I de Exploración del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 28, Ecuador, válida hasta el 13 de mayo de 2018.	Carta de Crédito Standby como contargarantía para emisión de garantía en el exterior	2.975
Ministerio de Energía	Garantizar el fiel cumplimiento de las inversiones y trabajos comprometidos del CEOP Bloque Coirón, válida hasta el 18 de noviembre de 2017.	Boleta de Garantía en moneda extranjera	2.891
BELCO Technologies Inc.	Garantiza Orden de compra N° 4500210092, válida hasta el 15 de noviembre de 2017	Carta de Crédito	2.420
AMEC Foster Wheeler Canadá	Garantizar Orden de Compra 4500210093 por diseño y compra de 'Flue Gas Steam Generator' contra el embarque, válida hasta el 15 de noviembre de 2017.	Carta de Crédito	2.396
Ministerio de Energía	Garantizar el abandono del pozo CEOP Bolque dorado Riquelme. Válida hasta el 26 de septiembre de 2017	Boleta de Garantía en moneda extranjera	1.610
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 31 de enero de 2018.	Carta de Crédito	1.500
Ministerio de Energía	Garantizar la ejecución de todas las faenas de abandono de pozo CEOP Bloque Coirón. Válida hasta el 23 de mayo de 2018.	Boleta de Garantía en moneda extranjera	946
PETROMAGALLANES	Garantizar el pago del AFE2015-59 'items adicionales del Bloque Caupolicán-2'. Válida hasta el 19 de octubre de 2017.	Otra garantía emitida por el Banco de Chile	648
Ministerio de Energía	Garantizar el abandono del pozo CEOP bloque Caupolicán. Válida hasta el 29 de junio de 2018.	Boleta de Garantía en moneda extranjera	643
Varios acreedores	Varias garantías menores. (ENAP, ERSa y Enap Sipetrol S.A.)	varias	4.594
Banco BNP Paribas (*)	Prenda de 22.199.866 acciones de Productora de Diesel S.A. en garantía del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2017.	Prenda comercial de acciones	-
Citibank (*)	Prenda de 1.010.000 acciones de Energía Concón S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto, cuya vigencia es hasta el año 2020.	Prenda comercial de acciones	-

(*) Ver nota N° 23

43. AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación, es el siguiente:

Compañía	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación		Porcentaje con derecho a voto		Relación con Matriz
			30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	
Enap Refinerías S.A.	Chile	Dólar	99,98%	99,98%	99,98%	99,98%	Filial Directa
Enap Sipetrol S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Petro Servicios Corp. S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Gas de Chile S.A.	Chile	Pesos	100%	100%	100%	100%	Filial Directa
Petrosul S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Energía Concón S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Productora de Diesel S.A.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Chile	Dólar	10%	10%	10%	10%	Entidad Estructurada
Petropower Energía Ltda.	Chile	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Sipetrol International S.A.	Uruguay	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Ecuador	Dólar	100%	100%	100%	100%	Filial Indirecta
Petrofaro S.A.	Argentina	Dólar	50%	100%	50%	100%	Filial Indirecta

Nota: ver detalle de cambio en ámbito de consolidación en Nota 3.1b).

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	Actividad
Enap Refinerías S.A.	Compra y refinación de crudo y productos derivados.
Enap Sipetrol S.A.	Exploración, producción y comercialización de hidrocarburos y prestar servicios de asesoría en Chile y en el
Petro Servicios Corp. S.A.	Servicios Petroleros.
Gas de Chile S.A.	Importación, exportación y operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados, en especial gas natural en cualquiera de sus estados.
Petrosul S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Plantas de Azufre.
Energía Concón S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Planta de Cocker.
Productora de Diesel S.A.	Construcción y operación de Planta destinada a la refinación de productos derivados del petróleo.
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Construcción y operación de una planta industrial ubicada en el recinto de Enap Refinerías S.A., en la comuna de Talcahuano y destinada a la producción de hidrógeno de alta pureza.
Petropower Energía Ltda.	Construcción y operación de Planta destinada a la producción de energía y vapor.
Enap Sipetrol Argentina S.A.	Formación de Uniones Transitorias de Empresas (UTE), agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios u otra forma de asociación para exploración, explotación y transporte de hidrocarburos.
Sipetrol International S.A.	Realizar y administrar inversiones. Una o más de las actividades de exploración, explotación o beneficio de yacimientos que contengan hidrocarburos.
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Estudios geológicos de superficie, y la perforación de un pozo exploratorio.
Petrofaro S.A.	Exploración y explotación de hidrocarburos, su comercialización e industrialización.

c) Información financiera resumida de filiales, incluyendo la entidad estructurada.

Al 30 de septiembre de 2017

Compañía	Activos		Pasivos		Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Resultado período MUS\$
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$			
Enap Refinerías S.A.	1.312.369	2.275.916	2.532.095	172.070	4.235.661	(3.918.770)	87.464
Enap Sipetrol S.A.	287.125	826.470	249.219	255.297	271.752	(199.137)	(762)
Petro Servicios Corp. S.A.	378	-	2	-	-	-	(37)
Gas de Chile S.A.	644	4.442	36	-	-	-	-
Petrosul S.A.	15.055	3.322	6.466	2.045	326	-	257
Energía Concón S.A.	98.577	163.642	189.068	17.911	10.789	-	963
Productora de Diesel S.A.	14.796	11.764	16.634	1.776	183	-	93
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	3.650	9.211	1.250	2.852	1.911	(807)	854
Petropower Energía Ltda.	75.742	62.230	37.641	15.923	40.684	(30.272)	8.432
Enap Sipetrol Argentina S.A.	144.075	406.795	223.903	247.491	137.281	(175.112)	(42.006)
Sipetrol International S.A.	85.550	147.755	6.720	-	43.607	(12.327)	30.714
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1.588	747	528	-	-	(1)	(581)

Al 31 de diciembre de 2016

Compañía	Activos		Pasivos		Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Resultado ejercicio MUS\$
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$			
Enap Refinerías S.A.	1.206.366	2.023.779	2.374.860	191.948	4.601.938	(4.181.529)	233.421
Enap Sipetrol S.A.	222.056	754.642	161.469	205.630	386.457	(271.009)	25.544
Petro Servicios Corp. S.A.	437	1	26	-	-	-	(88)
Gas de Chile S.A.	644	4.442	36	-	-	-	550
Petrosul S.A.	18.310	7.410	4.932	3.212	847	-	2.033
Energía Concón S.A.	90.650	196.815	88.882	147.128	16.481	-	3.134
Productora de Diesel S.A.	27.442	11.898	18.728	1.741	1.288	-	711
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	4.035	10.873	1.323	3.564	3.135	(1.210)	1.398
Petropower Energía Ltda.	37.327	61.940	5.552	17.695	-	-	-
Enap Sipetrol Argentina S.A.	88.780	378.197	147.494	197.997	227.370	(189.692)	(7.197)
Sipetrol International S.A.	99.914	108.560	7.598	-	61.135	(21.671)	26.225
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1.079	667	172	-	-	(1)	(1.015)
Petrofaro S.A.	5.445	6.398	1.107	1.506	4.155	(1.624)	1.767

44. HECHOS POSTERIORES

El día 3 de octubre de 2017, Enap Sipetrol Argentina S.A acordó con CAPEX S.A. los términos y condiciones para la cesión del 88% de la Concesión de Explotación “Pampa del Castillo - La Guitarra” ubicada en la Provincia de Chubut, por un precio de Dólares Estadounidenses treinta y tres millones neto de inventarios.

La efectiva venta de la Concesión y de todos los derechos y obligaciones derivados de la misma, se encuentra sujeta a la ocurrencia de ciertas condiciones precedentes que deberán cumplirse en un plazo máximo de tres meses, el cual podrá ser eventualmente extendido por acuerdo entre las partes. Enap Sipetrol Argentina S.A oportunamente informará si la concreción de la compraventa se hace efectiva o si la transacción queda sin efecto por no ocurrir las condiciones pactadas.

Entre el 1 de octubre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.